El Heraldo

Tegucigalpa, Honduras 9 de mayo de 2024

riolheraldo

www.elheraldo.hn

La verdad en sus manos

Zona Deportiva Motagua y Olimpia lo dejan para el sábado



Champions
Real Madrid
ante Borussia
Dortmund
en la final
PÁG. 30

Paul Auster, el escritor de sus travesuras a la exquisitez PÁG. 18

Famosos

Shakira se salva otra vez de enfrentar la justicia española **PÁG. 17**

Honduras y El Salvador, los que más gastan en seguridad

Análisis. Honduras y El Salvador invierten arriba del promedio latinoamericano en seguridad. Guatemala invierte el 1.6% del PIB, El Salvador el 3.1% y Honduras el 2.1%, cuando el promedio a nivel de Latinoamérica es de 1.7%. Honduras, sin embargo, es el país más violento de la región centroamericana. Págs. 2 y 3



DOS OBREROS
MUEREN
ASFIXIADOS
EN UN POZO
MALACATE
EN TATUMBLA



Los dos hombres trabajaban en un pozo y se quedaron sin oxígeno cuando estaban a 17 metros de profundidad. Un socorrista que intentó salvarlos casi muere.



País Fiscalía investiga muerte de animales en zoológico Joya Grande

Sucesos Santa Bárbara da dolorosa despedida a Maynor Suazo

Daís

ASJ: El CN destaca por onerosos salarios y viáticos y baja productividad

País

Salud busca colocar activistas en puestos clave del Hospital Escuela

PÁG. 6

País

Como globo sonda tildan propuesta de Redondo para crear Tribunal Constitucional PÁG. 7

Metro

Alcaldía busca eliminar el caos en la salida a Danlí

Metro

¿Cómo puede usted impugnar una esquela que considera ilegal? **Presupuesto** El Salvador invierte el 3.1% de su PIB en combatir la criminalidad, mientras que Honduras destina el 2.1%, cuando el promedio a nivel de Latinoamérica es de 1.7%

Honduras y ES invierten arriba del promedio de LA en seguridad

TEGUCIGALPA

Escudados en una iglesia, con la cruz de frente, que fue perforada por cuatro disparos, varios integrantes de la Pandilla 18 se enfrentaron a bala viva contra elementos de la Policía Nacional, generando horas de terror en los habitantes del barrio Buenos Aires de la capital de Honduras.

La Policía Nacional envió a parte de sus equipos élites, acompañados por elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP). Los uniformados protagonizaron un extendido cruce de fuego que al final no tuvo ningún resultado, más que el escape de los temerarios gatilleros.

Los vecinos, que transmitían en vivo el hecho, llamaban a los medios de comunicación. "Por favor, manden las Black Mamba, para eso deberían de servir", pero los costosos carros blindados —destinados para operaciones especiales- estaban guardados.

Las maras y pandillas, la extorsión, el narcotráfico, la violencia contra la mujer y otros crímenes han sido problemas de seguridad en común que han vivido los países de Honduras, Guatemala y El Salvador, que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica.

Estos tres Estados en la última década han hecho millonarias inversiones en seguridad pública, con avances apreciables en el diseño, la efectividad y la eficiencia de las políticas de seguridad ciudadana, como las reducciones de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes.

No obstante, en varios casos, esos esfuerzos han derivado en ra con apoyo de las Naciones

OPINIONES



HENRY OSORTO Comisionado en retiro

"Las estadísticas no mienten y el problema de la violencia que se vive en el Triángulo Norte se debe a que estos países son el paso obligado de la droga (...) pero cuando se quiere se puede".



HUGO MALDONADO

Presidente del Codeh

"Pero la prevención debe ser como la inversión social que se hace en cada uno de los países, para contrarrestar este flagelo que tantas muertes nos ha causado en el Triángulo Norte".

intervenciones reactivas, fragmentadas, dispersas y carentes de mecanismos de seguimiento y evaluación, tal y como sucedió recientemente en el barrio Buenos Aires.

Esas son parte de las conclusiones del informe "Análisis de la composición v evolución del gasto público en seguridad, justicia y derechos humanos en Guatemala, El Salvador y Honduras", elaborado por InfoseguUnidas y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

El documento establece que en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) el promedio de inversión en seguridad a nivel de Latinoamérica es de 1.7% (el porcentaje del PIB que se destina a seguridad), mientras que El Salvador destina el 3.1% y Honduras el 2.1%.

Se estima que desde 1992 a 2022 más de 379,000 personas fueron víctimas de homicidios en los tres países, sin incluir el número de personas desaparecidas y víctimas de homicidios culposos por accidentes de tránsito.

Lo anterior significa que en ese mismo periodo de tiempo, 130,011 homicidios se cometieron en Guatemala, 131,350 en El Salvador y 118,103 homicidios en Honduras.

Estos indicadores convirtieron a los tres países en los más violentos de Centroamérica. En la actualidad, Honduras ocupa el primer lugar, con una tasa de 31.44 homicidios por cada cien mil habitantes al cierre de 2023.

Para el comisionado de Policía en condición de retiro, Henry Osorto, las estadísticas no mienten y, a su juicio, el problema de la violencia que se vive en el Triángulo Norte se debe a que estos países son el paso obligado de la droga que viene de Sudamérica y que va hacia Estados Unidos.

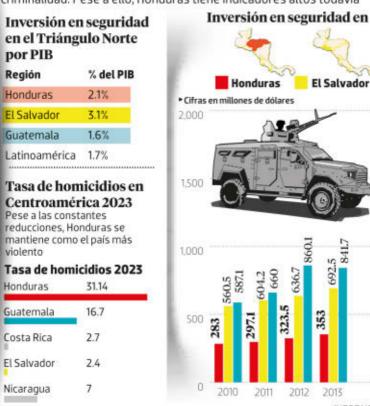
Osorto consideró que hav que tomar en cuenta la corrupción estatal debido a que el crimen organizado está infiltrado en las estructuras del Estado y eso evita que hayan resul-

HONDURAS, DE LOS PAÍSES QUE MÁS GASTA

El Salvador

INFORME

Presupuesto Un análisis de InfoSegura muestra que Honduras y criminalidad. Pese a ello, Honduras tiene indicadores altos todavía



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ



(1) Combatir la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica ha teniregistrado una baja de homicidios a nivel general. (3) La Policía adquirió

tados más efectivos en el caso de Honduras.

Baja en El Salvador

Los resultados de diversas encuestas de victimización y percepción de la seguridad que se realizaron en la región muestran que la inseguridad figura consistentemente como una preocupación central de la población de esos países.

Cabe notar la drástica reducción de los homicidios que se ha registrado en El Salvador a partir del 2022, al punto que al cierre de 2023 la tasa era de 2.4 homicidios por cada cien mil habitantes. Esta reducción ha impactado en la percepción de seguridad de la población, según el informe.

El comisionado en condición de retiro consideró que se debe tomar como ejemplo el trabajo que se ha hecho en El Salvador. "Cuando se quiere se puede", pero en el caso de Honduras hay que desmarcarse de muchas cosas.

Por ejemplo, investigar quiénes son los actores que tiene Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO** Al Frente .3

EN SEGURIDAD El Salvador son los que más destinan de su PIB en combatir la En Honduras, la el Triángulo Norte 2010-2022 mayor alza ocurrió en 2016, durante el gobierno de JOH. En el caso de El Salvador, ocurrió Guatemala en la era de Nayib 828.8 822.3

"ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA, EL SALVADOR Y HONDURAS



do un alto costo presupuestario, que aumenta cada año. (2) Honduras ha recientemente vehículos blindados para operaciones especiales.

infiltrado el crimen organizado en los campos militares, policiales, políticos y hasta diplomáticos, como quedó evidenciado en el juicio del expresidente Juan Orlando Hernández.

"La plataforma criminal que él (JOH) dejó instalada, creo que aún sigue funcionando, no se ha desmantelado y en eso hay que trabajar", recomendó.

Alza en seguridad

Entre 2010 y 2022 el gasto total de los tres países destinado a seguridad pública, justicia y derechos humanos creció a una tasa promedio anual del 8.2%, al aumentar de 1,430.6 millones de dólares a 3,637.2 millones de dólares, establece el informe.

Las tasas de crecimiento del gasto público para esas partidas por país fueron del 10.6% en Guatemala, del 6.9% en El Salvador y del 6.1% en Honduras.

Si nos referimos a la distribución, en Guatemala el 50.2% del presupuesto fue para seguridad, el 47.3% para

humanos; en El Salvador, el 52.1% fue para seguridad, el 43.5% para justicia y el 4.4% para derechos humanos.

En el caso de Honduras, utilizó el 60% del presupuesto para seguridad, el 37.5% para justicia y 2.4% para atender problemas de derechos humanos, según el informe.

El gasto total de estas naciones en seguridad ciudadana, a nivel del gobierno central, creció a una tasa promedio anual del 8.2% en los últimos 12 años.

Si el análisis se realiza por país, se observa que Guatemala destinó el menor porcentaje de su PIB a seguridad en el período analizado, que fue de 1.6%, similar al promedio latinoamericano de 1.7%.

En tanto, El Salvador estuvo muy por arriba del promedio, con 3.1%, mientras que Honduras también siguió la misma tendencia, con 2.1% de inversión de su PIB en seguridad.

Percepción ciudadana

En noviembre y diciembre de 2021, el 46.8% de la población en El Salvador consideraba la inseguridad y violencia como el principal problema del país, seguido por problemas económicos (28.9%).

Sin embargo, esta cifra ha disminuido con el paso del tiempo y, para marzo de 2023, solo el 6.7% de la población encuestada identificaba la delincuencia y la violencia como el principal problema del país.

Mientras que en Honduras la inseguridad es el problema más urgente que enfrentaba la sociedad. Así opinaron el 42.8% de la población en una encuesta desarrollada por el Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (Iudpas) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el 2019.

Si bien las tasas de homicidios han tendido a disminuir en la última década, los niveles de violencia en el norte de Centroamérica todavía son elevados. Del total de homicidios ocurridos en ese período 1992-2022, en los tres países analizados, el 33.6 % corresponde a El Salvador, seguido por Guatemala 33.2 % y Honduras (30.2%).

Todo lo contrario ha pasado con los homicidios registrados en Costa Rica, que representan apenas el 3 % de ese total ••

Yony Bustillo

El Heraldo justicia y 2.6% para derechos yony.bustillo@elheraldo.hn

Baja violencia hacia los hombres y crece contra las mujeres



Las muertes de mujeres suben a pesar de haber bajado las tasas de homicidios en Honduras, alertó la experta Migdonia Ayestas.

TEGUCIGALPA

Las tasas de homicidios se han reducido en Centroamérica, en especial contra los hombres, pero ahora están afectando en mayor medida a las mujeres y los niños, destacó Migdonia Ayestas, directora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH).

Para el caso, el año pasado los femicidios aumentaron en 72 casos con respecto al período anterior, al pasar de 308 muertes violentas de muieres (con una tasa de 6.3) a 380 en 2023 (con una tasa de 7.6), según el OV-UNAH. La Secretaría de Seguridad maneja el mismo reporte.

Si nos referimos .. hombres, reportaron 3,354 homicidios 2022. que en 2023 fallecieron 2.655.

En tanto, enero a diciembre un incremento de 2022 se reportó la muerte violenta de 159 niños y adolescentes (de 0 a 17 años), mien-

reportes, es decir, hubo un descenso.

La experta expresó que los Estados se han preocupado por la seguridad ciudadana de la población. En función de eso la inversión ha sido por arriba del promedio latinoamericano, que es 1.7%

del Producto Interno Bruto (PIB), como en el caso de Honduras v de El Salvador.

Indicó que gran parte del presupuesto destinado en seguridad es para sueldos y salarios, además de compra de logística en las instituciones, pero el problema es que siempre el componente de prevención pasa a segundo plano.

El punto de la prevención es que hay que enseñarles a las personas, en especial a los jóvenes y los niños -quienes son los principales grupos captados por las maras, pandillas y crimen organizado- a que digan no a la violencia y no a ser parte de estos grupos criminales.

Ayestas opinó que es

importante que la inversión en seguridad en Guatemala sea de 1.6% en relación al PIB, de 3.1% en El Salvador y en Honduras 2.1%, pero eso no es suficiente cuando se evidencia que esas reducciones no son viables.

En el caso de Honduras,

tras que 2023 cerró con 135 invierte más en seguridad y defensa que en justicia, es decir, son menos los recursos para la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Ministerio Público (MP). En ese sentido, se vuelve un problema, porque hasta los defensores públicos son escasos ••

en **mujeres** mientras murieron de

forma violenta en 2023, lo que de representó de 72 casos con respecto a 2022. **Datos dramáticos** La mayoría de los niños y jóvenes son deportados desde México y Estados Unidos, de acuerdo con cifras oficiales del Instituto Nacional de Migración de los últimos 10 años que analizó EL HERALDO

Unos 160 mil, niños y jóvenes fueron deportados en una década

TEGUCIGALPA

"Me fui con mi hijo cuando apenas cumplió un añito, al llegar a México nos deportaron. Los sueños de un mejor futuro en el norte se derrumbaron".

Este es el duro testimonio de Claudia Barahona, una hondureña que fue deportada de Estados Unidos con su hijo recién nacido.

El caso de Claudia se ha repetido en más de 100,000 veces con bebés, niños y jóvenes hondureños que ven marcada su vida por la trágica aventura del sueño americano que termina con la deportación.

EL HERALDO analizó cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), y confirmó que, de 568,003 compatriotas deportados de diferentes países a Honduras en los últimos diez años (1 de enero de 2014 al 1 de mayo de 2024), el 28% corresponde a bebés, niños y jóvenes de entre 1 y 20 años de edad.

Las cifras oficiales arrojan que 160,205 personas de entre esas edades fueron deportadas de Estados Unidos, México, Guatemala y España.

En cuanto a los menores de edad, el Instituto Nacional de Migración reporta que han sido deportados 55,942 niños de 1 a

que este es uno de los sectores migrante no acompañado", más vulnerables en la sociedad,

La cuarta parte de los hondureños deportados en los últimos 10 años son menores de 20 años

Migración Unos 568.003 compatriotas fueron deportados de diferentes países a Honduras en los últimos 10 años. El 28% corresponde a bebés, niños y jóvenes de entre 1 y 20 años de edad



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)

el tema de la niñez y de la mujer. Es preocupante el tema de los niños no acompañados que se van en esa ruta migratoria", expresó Allan Alvarenga, director del INM.

Grave problema

Desde el Observatorio de Migración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se ha señalado que esta situación representa un grave problema, al tratarse de menores de edad que sufren estas expulsiones.

"Esto se ha dado desde 2014, "Es preocupante. Sabemos cuando hubo una crisis del niño manifestó César Castillo, del

Cifras

Tres países son los que más deportan

EUA. México v Guatemala son los países que más han deportado migrantes. Hasta el 1 de mayo de 2024, se han totalizado 13,772 hondureños deportados, siendo en su gran mayoría las expulsiones procedentes de Estados Unidos, con un total de 10,153.

Observatorio de la UNAH.

patrón de migración era dife- 60 años: 10,237 en total. En la carlitos.giron@elheraldo.hn

rente: "Antes, el sujeto migrante era el hombre o la mujer, ahora se van con hijos".

En la franja de edades, de 11 a 20 años, se contabilizan 104,263 deportados, mientras que de 21 a 30 años suman 228,699, siendo esta última la población más extensa en comparación con las edades menores, e incluso la más afectada por este flagelo.

En las edades de 31 a 40 años, se registraron 122,651 deportados. Las personas de 41 a 50 años han sido retornadas en 44,114 hondureños.

La cantidad de deportaciones Carlitos Girón Explicó que hace unos años el es mínima en la franja de 51 a El Heraldo

tercera edad, de 61 a 70 años, solo se contabilizan 1,828 deportaciones.

De 71 a 80 años son 226, de 81 a 90 años la cifra es menor con un total de 30, y menos aún de 91 a 100 años, sólo 13.

En cuanto a la deportación por año, 2019 fue el de mayor cantidad de deportaciones, con un total de 116,567 hondureños retornados. En 2020, debido a la pandemia, la actividad migratoria descendió, con 44,088 personas regresadas a este país.

"En 2023 disminuyeron las deportaciones, y esto también se debe a las políticas de los países que deciden deportar", señaló Alvarenga.

Otro año crítico en deportaciones fue 2022, con 94,339 retornados. En 2023 fueron 56,172, y hasta la fecha de este año se totalizan 13,772 deportaciones. En cuanto a los países que más deportan, México, a pesar de ser un país de tránsito para los migrantes, es el que más ha deportado a hondureños en los últimos 10 años. De 2014 a 2024, la nación azteca ha deportado a 326,594 compatriotas, mientras que Estados Unidos ha deportado a 215,599●●

El MP investigará caso de Joya Grande

El ente acusador del Estado envió a fiscales de la Fiscalía del Medio Ambiente a indagar

_TEGUCIGALPA

Las precarias condiciones en las que se encuentra el otrora majestuoso zoológico Joya Grande, en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, ha obligado al Ministerio Público (MP) a vol- de atención.

ver la mirada en beneficio de cientos de animales que están en cautiverio.

Es por ello que un grupo de fiscales asignados a la Fiscalía Especial del Medio Ambiente partieron desde la capital hacia Santa Cruz de Yojoa para constatar las condiciones, presuntamente, deplorables en las que están la mayoría de especies animales, al parecer por la falta



El zoológico Joya Grande está ubicado en Santa Cruz de Yojoa.

"El Ministerio Público va a hacer las investigaciones respectivas para concluir qué fue lo que sucedió, por qué están muriendo y qué es lo que está fallando ahí, y dar una solución para que esto no siga sucediendo", confirmó el portavoz de la entidad, Yuri Mora. Junto al MP también participa personal técnico del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO**

Revisión El Gobierno no visualiza un fraccionamiento con el BID, sin embargo, sí que se debe llegar al fondo del asunto en Salud

Temen que nepotismo comprometa fondos del BID



El BID aseveró que la Sesal no informó sobre el parentesco de Paredes con su cuñado Daniel Brizuela para manejar fondos.

_TEGUCIGALPA

El anuncio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de revisar los contratos de préstamos con la Secretaría de Salud (Sesal) por nepotismo de la titular Carla Paredes pone en riesgo millonarias inversiones en Honduras.

"Es importante entender la relación de Honduras y los mecanismos de crédito internacional. Me preocupa que los bancos puedan sentir que los destinos de estos créditos no generan valor público, sino que se hayan empantanado con temas de nepotismo", analizó el exsecretario de Finanzas y diputado Marco Midence.

Ante la posición de Paredes de no revertir las contrataciones

y la determinación del BID, Midence expresó que puede haber consecuencias.

"Si se guardó información esto puede afectar la ejecución del proyecto, pero más allá, la imagen que damos como país puede mermar la percepción de los inversionistas en el país", explicó.

Al ser consultados sobre este extremo, funcionarios del Poder Ejecutivo restaron importancia y aseguraron que no es congruente que por la contratación de personal se condicionen los proyectos con fondos del BID.

El secretario de Planificación Estratégica, Ricardo Salgado, señaló que "somos un Estado mos nuestra evaluación inisoberano y no puede ser que nos cial", anunció ••

condicionen por razones de contrataciones de personas" y que en el caso de que existan obstáculos con el órgano multilateral, "se busca otro banco y se resuelve el problema".

De su lado, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, es más prudente y aseguró que las consecuencias o responsabilidades deberán ser atribuidas a Paredes. "Si hay un proceso que se debe revisar en este caso le corresponde a la máxima autoridad de Salud", aseguró.

Aunque Pastor no visualizó un fraccionamiento con el BID porque Paredes contrató a su cuñado Daniel Brizuela en un cargo en el que se manejan proyectos con fondos internacionales.

"No se van a detener los diversos proyectos financiados y los préstamos en curso con el BID por un proceso de contratación que está siendo cuestionado", consideró.

No obstante, aceptó que "si se ha contratado incorrectamente a alguien, se debe llegar al fondo del asunto y deben responder los responsables con transparencia y rendición de cuentas".

Sin reacción

EL HERALDO consultó a la ministra Paredes sobre la decisión del BID de revisar préstamos, pero manifestó que: "No tengo ninguna opinión. Son empresas completamente diferentes y autónomas entre sí". Sin dar tiempo para más interrogantes, dijo "muchas gracias" y colgó la llamada.

En respuesta a las consultas de este rotativo, el BID informó que la Sesal les solicitó la no objeción de la contratación de Daniel Brizuela, pero no se le informó al banco del parentesco. Por tal razón, "a la vista de la nueva información, revisare-

Senaf emplaza al INAMI por informe financiero y gestión

INAMI solicitó una prórroga de 10 días a Transparencia para entregar planillas y contratos de empleados

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) se sumó a las peticiones de información para el Instituto Nacional para la Atención de Menores Infractores (INAMI) y lo emplazó para entregarles un informe de la institución.

EL HERALDO Plus accedió al oficio SENAF-DM-No-339-2024 escrito por la ministra de Senaf, Lizeth Coello y dirigido a la directora del INAMI, Ninfa Flores. En el documento la Secretaría solicitó un informe financiero y administrativo que debe

abarcar informe financiero general, planilla de personal 10 de mayo por área y descripción de funciones, movimiento del personal, aumento o modificación de salario y justifica- requerimientos de ción, relación de información de parentesco por afini- contratos y planillas. dad o consanguinidad entre emplea-

dos e informe sobre la cooperación externa.

Senaf también pidió un informe de los centros que incluya "condiciones de instalaciones, presupuesto, criterio para apertura de nuevas oficinas, personal asignado a cada Marcel Osorto centro, el Plan Estratégico Institucional e informe de todos



El INAMI, envuelto en escándalo de nepotismo y corrupción.

los contratos de obras y servicios e información de la habitación ubicada en el sótano".

Ayer mismo, el INAMI pidió a

la Secretaría de Transparencia una prórroga de diez días para entregar los 19 requerimientos de información que les pidieron por casos de nepotismo, abuso de poder y malversación de fondos. Semanas atrás, EL HERALDO Plus reveló cómo Flores contrató a su

hija, yerno, cónyuge, cuñada, padrastro y primos en la institución en un nepotismo que va en contra la Ley de Ética del Servidor Público y Ley de Contratación del Estado ••

tiene como

Transparencia 19

presentar a

plazo el INAMI para

El Heraldo

marcel.osorto@elheraldo.hn

REACCIONES SOBRE EL ANUNCIO DE REVISIÓN DE CONTRATOS DEL BID



RODOLFO PASTOR

Ministro de la Presidencia

"Si se ha contratado incorrectamente a alguien, se debe llegar al fondo del asunto. investigar y deben responder los responsables con transparencia y rendición de cuentas".



JULIETA CASTELLANOS

Experta política

"Nos extraña el silencio de la presidenta (Xiomara Castro) porque la ministra Carla Paredes no es absoluta y la presidenta no se ha pronunciado para nada. Guardar silencio es mal partido".



MARLON LARA

Diputado liberal

"Este tipo de acciones las hemos denunciado desde el Congreso Nacional. Es correcto que este organismo internacional apriete al gobierno para que regularice esos nombramientos".

Cinco zonas en alerta amarilla por capa de humo

TEGUCIGALPA

Honduras continúa en alerta por la alta contaminación en el aire que se extiende por diferentes zonas del país y que amenaza la salud de la población, lo que ha orillado a las autoridades a tomar medidas.

Las ciudades de la capital,

Tegucigalpa y Comayagüela, siguen bajo alerta roja por tiempo indefinido, mientras que cinco departamentos fueron elevados ayer de alerta verde a amarilla.

Estos departamentos son el resto de Francisco Morazán, Comayagua, Santa Bárbara, Cortés y Yoro.

El resto del territorio hondureño sigue en alerta verde.

La medida está vigente desde las 6:00 de la tarde de ayer miércoles 8 de mayo de 2024 hasta nuevo aviso, según el comportamiento de este fenómeno de contaminación ••

Jueves 9 de mavo de 6. País **EL HERALDO**

Injerencias La petición de renuncia de jefes de área del HE genera sospechas sobre un intento de politizar esos cargos

CMH sospecha que HE quiere políticos en las jefaturas de área



El CMH pide pruebas al rector de la UNAH sobre los abusos en contra de los estudiantes de Medicina en el Hospital Escuela.

TEGUCIGALPA

(HE), Herbert López, pidió a los directores de áreas interponer su renuncia voluntaria debido a la denuncia interpuesta por la Universidad Nacional Autónoel abuso hacia los practicantes, transparentes.

sin embargo, el Colegio Médico El director del Hospital Escuela de Honduras (CMH) sospecha que esta decisión tiene que ver con tema de afiliación política. El presidente del CMH, Samuel Santos, aseguró que cualquier cambio en la dirección debe ser ma de Honduras (UNAH) ante realizado a través de concursos

"Los médicos afectados deben tener la oportunidad de defenderse y recibir justificaciones válidas para solicitar su renuncia. Las decisiones no deben basarse en preferencias políticas, sino en el cumplimiento de la ley", manifestó.

De acuerdo con los médicos de la institución, esta situación afecta a los jefes de departamentos, unidades, servicios y salas del principal centro asistencial del país.

Mauricio Corrales, presidente del sindicato de empleados del HE, señaló que la decisión de dirección de pedir la renuncia a los jefes de área del hospital es una acción ilegal.

"Si bien reconoce la autoridad del director para realizar cambios, insiste en que estos deben respetar los procesos de selección por concurso. No se puede exigir la renuncia sin justificación y que la elección de personal debe basarse en el perfil y la experiencia", expresó Corrales.

Sin embargo, la Asociación de Médicos del Hospital Escuela exige que haya un concurso médico tal como lo establece la ley, asimismo, que haya diálogos y consensos para que se mejore el funcionamiento del mencionado centro asistencial ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Lluvias no llegan y se acerca inicio de siembra de primera

Productores no creen cosechar 19 millones de quintales de granos básicos como lo estima la SAG

__ TEGUCIGALPA

Los productores están a la expectativa del inicio de las siembras de primera, aunque las ansiadas lluvias no llegan.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, confirmó que mayo, junio y julio son los meses de la primera producción de granos básicos.

Las fechas están basadas en las proyecciones de lluvias que brinda la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

"Los parámetros no son 100% confiables porque el clima es errático, pero sí les va a dar una idea de cuándo es el momento oportuno para sembrar", indicó José Chacón, director de la Federación de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh). La meta de producción para este año es de 19 millones de quintales de maíz y frijol. "Nuestra expectativa es cosechar 16 millones de quintales de maíz y 3 millones de frijoles", manifestó Suazo.

No obstante, el presidente de



Productores estiman producir de 5 a 6 millones de quintales.

la Asociación de Productores de Granos Básicos (Prograno), Juan Valladares, estima que para este año la cosecha nacional será más baja, entre cinco a seis millones de quintales. "Los números que manda la SAG no son muy creíbles, no tienen estadística y son números de fuentes de información no tan creíbles", apuntó. A la vez señaló que hay poca expectativa de siembra por parte de los productores. "Algunos están temerosos del cambio climático que se presenta recurrentemente, la condición crediticia está limitada y los insumos se han encaredido", manifestó ••

Sara Flores

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Millonarias pérdidas por apagones a nivel nacional

_SAN PEDRO SULA

Aunque existe un plan de desconexión por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para hacer frente a la alta demanda de energía por la ola de calor, zonas que no están contempladas en ese plan se están quedando sin fluido por más de cuatro horas.

Por ejemplo, el martes, varios barrios y colonias de San Pedro Sula estuvieron sin energía por horas y no formaban parte de la extensa lista de zonas que se quedarían sin el servicio ••



más afectados con apagones.

energía en caso de un déficit de generación. Al igual que ayer, decenas de abonados de otros municipios se quejaron por continuos apagones.

Ante los pronósticos de la Comisión Permanente de Contingencias sobre la ola de calor más poderosa del año, desde el 6 hasta el 15 de mayo, se controlará

IHSS bloquea cuentas por investigación de planillas

_TEGUCIGALPA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) procedió al bloqueo de cuentas y planillas de pago por el caso de corrupción en la contratación de empleados fantasmas mientras continúa las investigaciones. "Se han tomado todas las medidas necesarias y se han implementado correctivos, incluyendo el bloqueo de cuentas y accesos, para evitar que este fraude continúe", explicó Carlos Aguilar, director del Seguro Social.

Agregó que la situación es un fraude significativo, pero que aún desconoce el monto total de lo saqueado.

Detalló que la planilla fantasma implicaba pagos a personas que se hacían pasar por médicos, presumiblemente con la complicidad de personal interno, quienes formarían parte de redes de corrupción. "Esperamos que el Ministerio Público acceda a la base de datos y la plataforma de pago del IHSS, ya que se sospecha que hubo uso indebido de contraseñas y usuarios", explicó.

El director del centro asistencial aseveró que se han identificado salarios que rondan los 30,000 lempiras y se ha descubierto que algunas personas se hicieron pasar por especialistas ••

CN galardonó a distinguidos miembros garífunas

_TEGUCIGALPA

En la sesión legislativa de anoche, el Congreso Nacional galardonó con placa de oro y pergamino a 21 distinguidos representantes de la etnia garífuna, en el marco de la conmemoración del 227 aniversario de su llegada al país.

Durante una ceremonia solemne que duró más de dos horas, los diputados exaltaron y aplaudieron a los premiados. El hemiciclo legislativo estuvo rodeado de muestras de la cultura garífuna ••

Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO**

Rechazo Otros sectores lo ven como un gran avance. Bancadas adelantan que no apoyarán su aprobación

Sectores tildan de distractor proyecto de nuevo tribunal



El proyecto de ley para la creación del Tribunal Constitucional, que requiere de mayoría calificada para su aprobación, fue presentado la noche del pasado lunes en el CN.

TEGUCIGALPA

Un nuevo polémico proyecto de ley presentado por el presidente del Congreso Nacional (CN), Luis Redondo, referente a la creación de un Tribunal Constitucional ha generado múltiples opiniones a favor y en contra.

El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, dejó entrever que se trata de una cortina de humo en el Legislativo.

"Como hemos venido debilitando las instituciones, ya cuando siente la clase política que pierde el control sobre ciertos órganos, entonces lo que se

inventan son órganos que pueden ser paralelas para volver a recuperar el poder", arguyó.

Solórzano aseguró que "no es el mejor momento político para hablar de la creación de un Tribunal Constitucional".

A criterio del abogado constitucionalista Oliver Erazo, "no es el momento sociopolítico para hablar de un tribunal constitucional o corte constitucional por los tiempos que vive la República de Honduras y este tipo de clase política que nos gobierna".

Continuó: "Habrá que ver cuál es el alcance, el propósito y quién está detrás de este proyec-

86 votos

de diputados del Congreso Nacional se necesitan para la aprobación del tribunal.

Proyecto

generó desconfianza al ser presentado por Luis Redondo.

to de reforma que está utilizando al diputado Redondo para meterlo en tema de agenda nacional y para qué propósito".

Contrario a estas posiciones, el abogado especialista en derecho constitucional, Juan Carlos Barrientos, es del criterio que el instaurar un Tribunal Constitucional "es un gran avance en materia constitucional, porque vuelve al ente totalmente independiente y autónomo y no depende de ningún poder del Estado", ilustró.

Según el togado, esta judicatura existe en todos los países europeos, donde ha funcionado con buen suceso.

"Nosotros nos hemos ido quedando a la zaga con una obsoleta Sala Constitucional, que está adherida al Poder Judicial y por lo tanto no tiene independencia", señaló Barrientos.

Desconfianza

A pesar que la figura del tribunal constitucional existe en otros países y es funcional, el proyecto ha generado desconfianza en la clase política y diversos sectores que han señalado que la iniciativa de Redondo se dio a destiempo de la realidad política. "No hay confianza en quien lidera este Congreso y el partido Libre que esta reforma busque la independencia, más bien alguna de las preocupaciones es que concentre más poder", señaló la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena.

Por su parte, Maribel Espinoza, parlamentaria del PSH, argumentó que "voy a estudiar cuál es la verdadera intención del presidente (Luis Redondo), viniendo de él nada es sano"●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Monitoreo de la ASJ revela baja productividad del CN

Se han erogado este año L2.6 millones en viáticos al extranjero y L80.5 millones en subvenciones los millonarios gastos.

TEGUCIGALPA

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó ayer un informe denominado "De la parálisis al continuo debilitamiento de la democra-

cia", donde a través del monitoreo legislativo analizaron la productividad del Congreso mantiene Nacional (CN) en contraste con en deuda

En el informe, la ASJ detalló que desde enero han sido presentados 255 proyectos de ley, de leyes de de los que sólo 55 fueron aprobados y los 191 restantes se engavetaron. Entre los decretos aprobados figuran endeuda-

CN se

con la aprobación importancia para el país.

mientos, nueve amnistías y exoneraciones, cuatro condecoraciones, dos ampliaciones al estado de excepción, entre otros, quedando en deuda con proyectos prioritarios.

En cuanto al presupuesto de enero a abril de 2024 se han ejecutado L362.5 millones, de los que L75.4 millones se destinaron a sueldos de los diputados, L54.2 millones a viáticos, L2.6 millones a viáticos para viajes al extranjero y L80.5 millones a subvenciones (bonos) ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Apuntes

- CICIH. "Prohibido olvidar la promesa de la CICIH", le manda a decir la rectora a su paisana Xiomara. No tarda en caerla la jauría en esas redes, incluidos aquellos que dijimos.
- > SENASA. Pura envidia que le tienen en esas redes al director de Sanidad Vegetal de Senasa, muchacho joven, que va llegando al gobierno y ya se compró un Mercedes Benz del año, full mikis. Hasta con chongo y todo se lo entregó a su esposa. Congratulations...
- > MULA. Vuelve la mula al trigo. Se pensaba que las aguas habían vuelto a su cauce luego de lo que pasó en la salita aquella, pero no. Por eso dicen que, gallina que
- CORTINA. Ahora sale el mandadero del Congreso, el Judas Iscariote, con su payasada del día: el Tribunal Constitucional. Pero Gustavo Solórzano, power del CAH, cree que es una cortina de humo para que la "people" se olvide de los desmadres.
- > **VUELTA.** La bulla en los recintos de la diosa Temis es que AO y GB ya se dieron vuelta en el pleno –no se sabe si con línea del "papi"- y ahora Libre tiene la mayoría. De ser así, ¿por qué salen con ese adefesio
- PARALELA. Al menos, que la idea sea montarle una paralela a R, sepa Judas porqué. En Libre dicen que su verdadero cuadro en la Corte es SMD y que R solo recibe línea de XC, su consuegra. ¿Será que ya no confían en R para la cosa aquella?
- > **HIJO.** En mucolandia le dieron volantín al chino del canal interoceánico y Danielito y la Chayo le dieron el proyecto a su hijo. Cualquier parecido con el tren de aquí es pura coincidencia. Que conste.
- > **JEFES.** Cayeron por inocentes los que creyeron que la prima de la Sesal anunciaría que había reflexionado, ante el aluvión de críticas y le pediría la renuncia a su familión, pero no. A quien le pidió la renuncia fue a los jefes de área del HE. Ja...je...ji...jo...ju...
- **GOLPE.** Con razón el oficialismo de Libre no topa a Jorge Cálix si, contrario a la mayoría de diputados y dirigentes refundidores, el hombre admite que el nepotismo es corrupción aquí y en la China. ¡Ahhh! y que eso de LR es un golpe técnico a la Corte.
- FENAFUTH. A quien corresponda, los empleados de la Fenafuth, farsafut o como se llame ahora, están pegando el grito, porque ya van sobre tres meses y no les pagan. ¿Creerán los directivos que los pobres viven de tajaditas de aire?
- BAYERN. Hombre, le peinaron el partido al Bavern, otra vez los blancos madrileños que, como el Olimpia de aquí, siempre ganan por las buenas o por las malas.

8. Economía

Bursátil

DOW JONES	39,056.39	0.44%	
> NASDAQ	16,302.76	0.18%	,
> IPC	57,081.00	0.05%	,
> FTSE	8,354.05	0.49%	
> IBEX35	11,152.90	0.65%	
_	<u> </u>		

Petróleo

BARRIL



OUINTAL 19.62

ONZA TROY



OUINTAL



Dólar

LEMPIRA



Mercados En los primeros cuatro meses de 2023–2024 las exportaciones bajaron de 8.4 a 3.4 millones de libras, equivalente al 59.52%. El arancel del 20% ha reducido las ganancias en un dólar por libra

Camaroneros en alerta por fuerte caída de exportaciones a Taiwán

TEGUCIGALPA

la drástica caída de las exportaciones hacia Taiwán ha prono obstante, la reapertura de to atribuido, principalmente,

México dará un respiro al sector acuícola nacional.

wán ha encendido de libras reportarse al pri- exportaciones de mer cuatrimestre camarón hacia de 2024 una caída Taiwán en 2022 histórica 59.52% en el volu- millones de 2023. men exportado. Un informe de la

cultores de Honduras (Andah) indica que en el primer cuatrilas exportaciones hacia Taiwán bajaron de 8,446,445 a 3,406,490 libras. En ese periodo analizado se dejaron de exportar 5,039,955 libras.

Lo anterior impactó en las Una de cal y otra de arena para divisas generadas al bajar de los camaroneros hondureños: 26.2 a 18.5 millones de dólares. Además, el precio promedio por libra se redujo de 3.10 fundizado las preocupaciones, a 2.35 dólares, comportamien-

> a la aplicación del arancel del 20%.

> > desde

12 millones Taiwán

Ese país asiático se alarmas al pueden sumar las mantiene 2022 como el principal mercado para el camarón cultivade menor que las 24 do en Choluteca y Valle, desplazando a México.

Un informe de la Asociación Nacional de Acui- Andah revela que en 2022 se exportaron 29.1 millones de libras y en 2024 bajaron a 24.3 mestre del período 2023-2024 millones. La caída registrada el año pasado tiene dos explicaciones: una menor demanda de camarón fresco por la sobreoferta de producto de Ecuador y la segunda el aran-



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

2015 2016 2017

FUENTE: ANDAH

cel de 20% que se aplica al producto hondureño desde el 5 de diciembre de 2023. La aplicación del arancel se deriva de la ruptura de relaciones diplomáticas de Honduras con Taiwán, a comienzos del año pasado, para establecer relaciones con la República Popular China.

Juan Carlos Javier, presidente de la Andah, dijo a EL HERALDO que la relación con Taiwán no tiene una solución comercial porque es una decisión del gobierno la ruptura de relaciones diplomáticas. No obstante, reconoce que el 20% de arancel ha reducido el margen de ganancia para los camaroneros hondureños, las que antes de aplicar ese impuesto rondaban un dólar por libra.

El precio promedio del kilogramo de camarón fresco en Taiwán es de 5.60 dólares●●

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

El PNRP gastó 732,250 lempiras en el pago de pasajes y viáticos

Ese programa de la ENEE registra una reducción de tres millones de lempiras en el gasto ejecutado

TEGUCIGALPA

El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) de la Empresa Nacional de

desde su lanzamiento, ha estado rodeado de polémica. Los retrasos en la puesta en ejecución de acciones, empleomanía y burocracia, elevados salarios a sus coordinadores y hasta incumplimientos en las metas han sido parte de este plan de rescate de la ENEE.

EL HERALDO constató que Energía Eléctrica (ENEE), al primer trimestre de 2024 se

1,934 personas emplea el PNRP

Ese número de plazas en ese programa de la ENEE es cuestionado por varios sectores porque las pérdidas operativas de la empresa superan el 38%.

erogaron 732,250 lempiras en pago de pasajes, viáticos y otros gastos de viaje del personal del PNRP, según el "Estado de Rendimiento Financiero" del 1 de enero al 31 de marzo de este año.

2018 2019 2020 2021 2022 2023

En el primer trimestre del año 2023 los egresos por ese concepto sumaron 3,797,941.17 lempiras. La reducción interanual en la ejecución de pasajes y viáticos es de 3,065,691.17 lempiras • •

Álvaro Meiía

El Heraldo alvaro.mejia@elheraldo.hn



El PNRP no brinda detalles sobre los pasaies v viáticos.

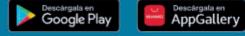
Jueves 9 de mayo de 2024 EL HERALDO **Economía**.9

VOS NOS











10. Opinión

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya **Jefa de Redacción** María Antonia Ortiz **Editor Multimedia** Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samaí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Una buena noticia

o ha sido sin duda el anuncio de que Honduras reanudará la exportación de camarón fresco al mercado mexicano. El cierre de mercados importantes para este producto, como los de México y Taiwán, tenía a la industria al borde de la quiebra. México cerró sus mercados al producto hondureño aduciendo que desde el territorio nacional se estaba triangulando ventas desde Ecuador.

La situación fue tan crítica que la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), en Choluteca, aseguró a periodistas de EL HERALDO que visitaron la zona hace unos días, que al menos 250 fincas de grandes, medianos y pequeños productores habían detenido la producción.

Miles de trabajadores se quedaron sin empleo y sin mayores opciones debido a que esta actividad es una de las principales generadoras de empleo en la región sur del país. Estimaron que solo en el primer trimestre del año 2024 se perdieron unos 20 millones de dólares (al menos 490 millones de lempiras) en divisas: 16 millones que se han dejado de exportar al mercado de Taiwán y cuatro millones hacia el mercado mexicano.

Este proceso deja lecciones aprendidas, y por aprender, y una de ellas, quizá la más importante, que las gestiones ante problemas de esta magnitud se resuelven con la participación activa de autoridades y productores.

Esa labor conjunta ha concluido, al menos por ahora, con la buena noticia de la reapertura del mercado mexicano, tras pláticas al más alto nivel entre las autoridades de ambos países y la conformación de comisiones técnicas que certificaron que Honduras produce su camarón y cumple con todos los requerimientos para ser comercializados en el mercado azteca.

El camino por recorrer sigue siendo largo y se deberá trabajar para asegurar que las exportaciones del producto respetan todas las garantías solicitadas, buscar nuevos mercados y asegurar con ello el crecimiento de una industria que crea empleos y dinamiza la economía nacional ••



El Héroe

ELPNPRRS

Apoyo. El Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social que impulsa un proyecto para borrar tatuajes a las personas que por una u otra razón ya no auieran lucirlos en sus cuerpos. El programa gratuito está disponible para todas las personas mavores de 18 años. v menores acompañados de sus padres, sin importar su condición social.

El Villano

Víctor Chirinos

Justicia. El hondureño de 42 años pasó a ser aver el décimo connacional extraditado este año a Estados Unidos. Alias "Mojarras" es solicitado por la Corte del Distrito Norte de California, que le acusa de tráfico de fentanilo y clorhidrato de cocaína. Además, los informes lo vinculan con una organización delictiva en la que distribuía la mercancía por diferentes países.

Lectores

Dinero móvil

La utilización de servicios financieros digitales ha experimentado un rápido crecimiento Centroamérica, Panamá y República Dominicana, con el porcentaje de adultos en la región que son propietarios de cuentas de dinero móvil duplicándose del 4% al 8% entre 2017 y 2021, según un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las plataformas digitales facilitan el ahorro, mejoran la seguridad, la rapidez y reducen los costos asociados con los pagos domésticos y remesas internacionales, lo que es especialmente relevante en la región, donde los hogares más vulnerables dependen de las remesas, según el informe económico del BID "Hacia una mayor inclusión financiera para el desarrollo".

El informe destaca el número de cuentahabientes de dinero móvil y de pagos digitales, lo que representa un avance en inclusión financiera de empresas y hogares en la región y una puerta de entrada a otros productos y servicios financieros, con una menor dependencia de la infraestructura bancaria tradicional.

A pesar de los avances, la región enfrenta desafíos para cerrar brechas con otras partes del mundo en términos de adopción de herramientas financieras digitales, así como en otras políticas que influyen positivamente en la inclusión financiera. Estas incluyen el desarrollo de una estrategia nacional de inclusión financiera, la educación financiera, el impulso a la competencia, y mejora en la tasa de recuperación de los créditos ante impago. Otros retos son el acceso a la información crediticia de los deudores, la eficiencia administrativa de las instituciones financieras mediante el uso de corresponsales y las plataformas digitales de pagos. En esta región, en promedio, el 35% de las empresas declaran estar restringidas financieramente, con mayor frecuencia que el promedio América Latina (30%).

Oficina de Prensa BID-Tegucigalpa

Opinión Ajena



La Patria, Colombia. 8 de mayo de 2024

Sin miedos a la economía plateada

En el 2016, durante los primeros días como alcalde de Manizales, José Octavio Cardona, hoy representante a la Cámara por Caldas, sorprendió diciendo: "Que Manizales no quede en poder de los adultos mayores. No porque tengamos algo en su contra, sino por los costos de mantener poblaciones inactivas que se trasladan al municipio, poblaciones que no concurren en el gasto". Fue su reacción a las proyecciones del Departamento Nacional de Planeación, en cuanto a que la pirámide de población de la ciudad al 2050 estará totalmente invertida, con más ancianos y menos niños y jóvenes.

Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO Opinión** .11

LETRAS CON FILO

Se hunde Milei



Pablo Carías Docente universitario

legó al poder de la nación v siguió con su incontinencia verbal, haciendo señalamientos sobre la economía de su país de forma delirante. Se trata de Javier Milei, nuevo huésped de la Casa Rosada de la Argentina, quien, con una motosierra en mano prometió acabar con la "casta", término referido para todos los políticos que habían gobernado ese país en los años de la República.

En un encuentro con empresarios de su país, el presidente Milei en su dislate "libertario" dijo: "No me voy a conformar ser como Alemania, quiero ser como Irlanda. Quiero una profunda revolución liberal, mi nacional sea un 50% más grande que el de Estados Unidos". Aunque en términos reales, en

Económicas Globales (WEO, por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional (FMI), da cuenta que la Argentina tendrá en 2024 una caída de 2.8% del PIB.

Milei cuando era candidato dijo que su gobierno no negociaría con ningún gobierno de izquier--"No negociaré con comunistas", dijo en varias ocasiones—, no obstante, China sigue siendo el segundo socio comercial de Argentina, después de Brasil; ahora dice que dará una gran importancia a sus relaciones con el gigante asiático.

En cuanto a la inflación, aspecto que venía agobiando a los argentinos en el gobierno de Alberto Fernández y que fue motivo de crítica de Milei previo a las elecciones, durante los meses de febrero y marzo del presente año los precios al consumidor aumentaron en un 11%. El país no se recupera de una de las inflaciones más altas en América deseo sería que el PBI per cápita Latina y la situación de los más necesitados se agrava cada día que pasa.

Si bien es cierto en el gobier-



Por cierto, a pesar de que Las encuestas sitúan a Milei hacia la baja con respecto a la popularidad con la cual ganó las elecciones".

> dado a conocer un superávit comercial en favor de la Argentina, esto, según los entendidos, se debe a que han bajado las importaciones, incluso en aquellas actividades productivas, lo cual no será sostenible a largo plazo.

Para Milei, la cereza del pastel en su administración hay que encontrarla en el superávit fiscal, pero, ¿a cuenta de qué lo logra? La auditora general de la nación argentina nos lo cuenta: ajuste a las jubilaciones y penel último informe de Perspecti- no actual, hasta ahora, ha siones en 31.4%, a las universi-

dades en un 33%, la obra pública en un 83.4% y en transferencias a las Provincias un 85%. Todas las partidas del gobierno han sido recortadas, tanto que, el homenaje que se venía haciendo a los soldados caídos en combate en la invasión del Reino Unido a las Malvinas, el 2 de abril de cada año, esta vez no se pudo realizar por falta de presupuesto. Con los recortes al presupuesto estatal, los más felices son los burócratas del Fondo Monetario Internacional, porque, aunque no lo dicen, ahora

Argentina podrá pagar las obligaciones con la banca internacional y la nación seguir engordando la deuda externa, con un desembolso, autorizado por el organismo internacional, de unos 4,700 millones de dólares.

Por ahora, Milei, al igual que otros presidentes de corte neoliberal de América Latina, solo ha pedido al pueblo "paciencia y confianza".

Las encuestas sitúan a Milei hacia la baja con respecto a la popularidad con la cual ganó las

DEMOCRACIA CATRACHA

La lucha contra la corrupción pasa por el nepotismo



Lester Ramírez Abogado

l nepotismo está de moda, parece ser un requisito para goberpolíticos y altos funcionarios normalizan el nepotismo argumentando que no existe sanción legal, que el familiar favorecido cumple gracias a su currículo o porque ción en un país. necesita a alguien de confianir a la cárcel.

simplemente una forma de favoritismo. En otras palabras, en un Estado que se autodenomina "de derecho", individuos con poder otorgan favores basados en parentesco que ninguna ley

En la práctica, estos favores, al no contar con respaldo legal, desencadenan una serie de defectos: perjudican la productividad y la eficiencia, reducen nar hoy día. Muchos los estándares éticos en el sector público, producen impunidad y facilitan la concentración del poder. Está demostrado que cuanto más frecuente es la práctica del nepotismo, más elevacon los requisitos del puesto dos son los niveles de corrup-

No obstante, no podemos za que le pueda cuidar para no ignorar los factores que alimentan el nepotismo. Se trata de Para entender lo que están una institución histórica; inclunormalizando, el nepotismo es so antes de la independencia, se



Está demostrado que cuanto más frecuente es la práctica del nepotismo, más elevados son los niveles de corrupción en un país".

han registrado relaciones de parentesco entre sacerdotes católicos y autoridades provinciales para acaparar recursos públicos. También es una práctica social arraigada; por ejemplo, es común que negocios y empresas hondureñas, desde las más pequeñas hasta las más grandes, sean gestionadas por

familiares. Además, los partidos políticos están conformados por familias dinásticas con recursos, que movilizan votos y reparten cuotas de poder. Asimismo, el diseño mismo del Estado hondureño favorece el favoritismo al no aplicar la ley de manera universal y al permitir un acceso desigual a sus recursos.

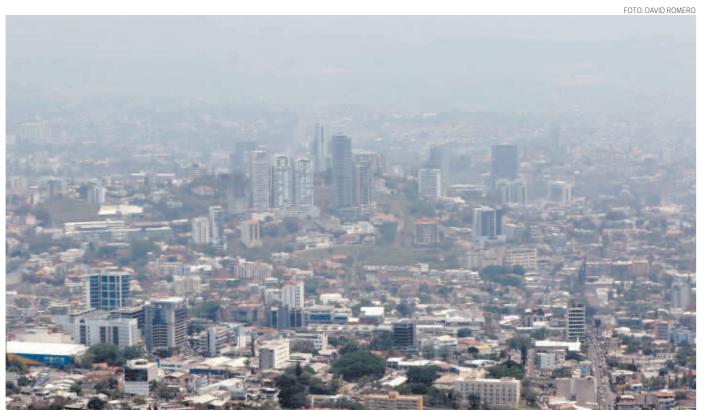
A pesar del daño que causa el nepotismo, observable en hechos de incompetencia en la entrega de servicios públicos, pérdida de recursos económicos, escándalos de corrupción, falta de confianza en los gobiernos e incluso el ser catalogado como un narcoestado, el nepotismo sigue fuerte y vigente. Esto nos lleva a afirmar que el nepotismo tiene su propia dinámica. Al nepotista no le preocupa la denuncia pública o el ranking de corrupción del país; le

preocupa quedar mal con su familia, su partido político y su grupo identitario.

Entonces, ¿cómo convencer a una persona que se beneficia del nepotismo para que tome acciones en su contra? El pedir que se apruebe una ley no es suficiente. Aunque puede ayudar a colocar el tema en la agenda pública, esta no siempre coincide con la agenda política. Por eso, sugiero aprovechar la ventana electoral. Así como ya hay campañas preelectorales, deberíamos comenzar a plantear condiciones para el voto. Es muy probable que el discurso anticorrupción resurja en la campaña. ¿Respaldaría a un nepotista después de todo lo que ha sucedido? Es momento de empezar a tener la conversación sobre las causas de la corrupción y no solo los efectos ••

Medidas Ayer al cierre de esta edición, el Índice de Calidad del Aire (ICA) se ubicaba en 136, lo cual se considera "perjudicial para grupos sensibles"; lo que indica un nivel 5 no saludable para los capitalinos

Autoridades tomarán medidas para accionar ante contaminación



(1) Sacar la menor cantidad de vehículos de las calles avuda a reducir la contaminación en el ambiente, además evita que las personas salgan y se expongan al aire contaminado. (2) Las estaciones de medición son importantes instrumentos para obtener información y tomar acciones.

TEGUCIGALPA

que el Distrito Central y el resto de Honduras tiene el aire con altos niveles de contaminación.

Debido a varios factores, en días anteriores la capital reportó del mundo. Ayer el Índice de Calidad del Aire (ICA) alcanzaba los 136 (perjudicial) y en un nivel 5, no saludable.

Esta situación obligó a tomar medidas a las autoridades del gobierno y la Secretaría de Educación, como suspensión de clases y teletrabajo para burócratas, acciones solo vistas durante la pandemia por covid-19.

Preparación

Honduras es uno de los países más vulnerable al cambio climático, y con la afectación de la bruma y el humo es un claro ejemplo de esta crítica situación.

construir una ciudad resiliente al tema del cambio climático, se han hecho los esfuerzos para instalar estaciones meteoroló-

la calidad del aire de la capital y Es la primera vez en la historia este es el primer paso para generar planes de contingencia, tomar acciones y hacer medidas para prevenir lo que estamos viviendo", expresó Ingrid Flores, titular de la Unitener el aire más contaminado dad Municipal de Gestión Integral de Riesgos (UMGIR).

> Con los datos que están recolectando las estaciones que se instalaron en febrero, los expertos podrán analizar la información y tomar acciones preventivas. "Las estaciones fueron instaladas en el momento ideal, ya que nos permiten tomar acciones, si no las tuviéramos, no supiéramos el índice de calidad del aire en el que estamos, la población seguirá su vida con normalidad, y no estuvieran tomando las medidas", agregó Flores.

La funcionaria es del criterio que se debe fortalecer la educación ambiental en el "Tenemos una visión de nivel primario y secundario de la educación.

Aplicar la lev

A criterio de Carlos Umaña, docgicas, que hoy están midiendo tor y diputado del Congreso mas, se debe usar masca-

¿Qué síntomas se presentan por exposición al humo y la bruma?

TEGUCIGALPA

Según los expertos de la medicina, con el alto índice de contaminación que tiene el aire en la capital, una persona no debe estar expuesta por más de una hora a la intemperie, ya que le traería consecuencias a la salud.

Son varios los síntomas que las personas comienzan a sentir cuando se exponen al humo y la bruma, entre los primeros está un fuerte cansancio, dificultad para respirar y tos.

Pero también se presenta "rinorrea", que es cuando comienza a salir un líquido de la nariz, ardor en los ojos y hasta dolor de garganta.

Estas dolencias se presentan cuando una persona está sobreexpuesta al aire contaminado.

Para evitar estos proble-



Los centros asistenciales de la capital están llenos de pacientes.

rilla cada vez que se salga a la calle. También se recomienda permanecer en casa con las puertas y ventanas cerradas.

Las medidas de protección deben ser mayores para aquellas personas que padecen de enfermedades respiratorias, ya que es más fácil enfermarse con este tipo de aire ••

Según la Alcaldía, son seis niveles

en que se mide la calidad del aire; en el caso de la capital, llegó al quinto, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes.

Nacional por el Partido Salvador de Honduras (PSH), es tiempo de regular la emisión de gases de los vehículos, quemas de cañeras en la zona norte y revisar las quemas para la agricultura.

"Hay que hacer modificaciones en las leyes actuales de Conservación Forestal y de Ambiente, ya que cada año se pondrá más grave la situación. En la nueva Ley Nacional de Salud ahí podría introducirse algo relacionado con protocolos de seguridad relacionados al ambiente, pero hay que estudiar bien el estamento jurídico", dijo Umaña.

El congresista enfatizó que todo debe ser una ley, para que tenga mayor fuerza.

Entre las medidas sugeridas está realizar teletrabajo y clases en línea un par de días a la semana, y limitar la cantidad de vehículos en las calles con el "Hoy no circula" y el uso de mascarilla.

Julio Quiñónez, coordinador del Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático, compartió que se debe tener un protocolo a nivel de capital y de país.

'Cuando este fenómeno se presente nuevamente se deben tomar las medidas de la virtualidad, tener menos vehículos en las calles para reducir la contaminación. Debemos aplicar las leyes que tenemos y crear más protocolos para este tipo de contaminaciones", expresó Quiñónez.

La cultura de la prevención es un importante pilar que se debe practicar con la población para reducir los altos riesgos por fenómenos naturales ••

Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn Jueves 9 de mayo de 2024

EL HERALDO

Metro .13



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-004-AMDC-030-2024 Proyecto: PUENTE PEATONAL SALIDA AL SUR Codigo No. PEAT-0002

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría IV: PUENTES: Comprende la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes), Clasificación "A, B, C o D" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.

El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día miercoles, 08 de mayo de 2024, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: <u>licitaciones@amdc.hn.</u> en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción y apertura de ofertas será en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día jueves, 23 de mayo de 2024, a las 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 a.m. del día 23 de mayo de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación

Tegucigalpa M.D.C. 08 de mayo de 2024.

Jorge Alejandro Aldana Bardales Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-003-AMDC-028-2024
Proyecto:
PUENTE PARA MOVILIDAD ESPECIAL -TELETON/UPNFM
Codigo No. DISC-0001

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría IV: PUENTES: Comprende la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes), Clasificación "A, B o C" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.

El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día miercoles, 08 de mayo de 2024, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: <u>licitaciones@amdc.hn.</u> en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción y apertura de ofertas será en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día jueves, 23 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del día 23 de mayo de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de mayo de 2024.

Jorge Alejandro Aldana Bardales Alcalde Municipal del Distrito Central



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del

Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado bajo el número 0801-2018-04794 CPEH, promovida en su momento por la Abogada ROSA YALENA SALINAS, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A. contra el señor JOSE YOVANNY FLORES PADILLA como Garante Hipotecario, como Parte Ejecutada se hace saber: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.-Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticuatro (24) de enero del año dos mil veintitrés,- PARTE DISPOSITIVA.-ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admitir el escrito que antecede junto con los documentos que le acompañan, mismo que se mandan agregar a sus antecedentes. - SEGUNDO: Tener por precluido el plazo de cinco (5) días concedido al señor JOSE YOVANNY FLORES PADILLA, en su condición de parte ejecutada y a la abogada ROSA YALENA SALINAS, en su condición de representante procesal de la parte ejecutante a fin de que procedieran a aprobar o impugnar la tasación de costas. -**TERCERO**: Téngase por firme la tasación de costas practicada por la Secretaría del Despacho en fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós. - CUARTO: En consecuencia, continúese con el trámite del juicio ejecutivo Convóquese audiencia de subasta para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO** DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 AM), en la que se enajenará el bien hipotecado e inscrito bajo asiento número 2 matricula 447001 del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible,- Así misino advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.- NOTIFIQUESE. F/S. MAUDIRI DANELIA VALLADARES. - SECRETARIA ADJUNTA. Tegucigalpa M. D. C veintiséis (26) de abril del año 2024.

> ROSA OFELIA MOLINA SECRETARIA ADJUNTA

Jueves 9 de mavo de 14. Metro **EL HERALDO**

Sanciones La Ley de Tránsito permite a los conductores agraviados manifestar por escrito la inconformidad de la sanción

¿Cómo puede impugnar una esquela que considera ilegal?



A diario en la capital decenas de conductores son multados por diferentes faltas y tienen derecho a impugnar la sanción.

Una multa aplicada por un agente de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) puede generar un golpe económico y, además, una marca en el historial del conductor.

Este tipo de esquelas ayudan a prevenir accidentes o muertes por locos del volante, sin conductor pudo dirigirse a la diario@elheraldo.hn

embargo, en otras ocasiones, hay uniformados que pueden abusar de su poder.

Hace unos días, un ciudadano denunció que un agente le hizo una esquela por llevar a un menor en el asiento de copiloto, lo que vio ilógico, ya que su carro es cabina sencilla.

Con este razonamiento, el El Heraldo

DNVT e impugnar esta sanción. EL HERALDO intentó conversar con las autoridades, para conocer si la multa estaba bien aplicada, pero no respondieron, sin embargo, surgió en redes el derecho a impugnar del afectado.

¿Cómo impugnar?

Según la Ley, el conductor tiene el plazo de 72 horas (3 días) para hacer la impugnación. La misma la puede hacer en las instalaciones de la DNVT, ubicada en la colonia San Ángel de la capital.

Bessy Marín, vocera de la DNVT, explicó que los conductores deben llegar antes que venza el plazo que establece la ley.

"Las personas deben tener pruebas, que pueden ser fotos o videos, y sustentar que su denuncia es verdadera, no solo venir a decir que fue incorrecta la sanción", enfatizó Marín.

Luego de interponer la impugnación, los abogados de la DNVT citarán al conductor y al agente para que participen en una audiencia y expongan sus consideraciones y acá se determinará si la multa aplicada procede o no. El artículo 19 de la Ley de Tránsito detalla este procedimiento ••

Elvis Mendoza



La petición de los consumidores es que el gobierno realice inspecciones sobre el tamaño de los huevos para evitar posibles estafas.

Huevos bajan único en lo que deberían fijara 62 lempiras por cartón en los mercados

Los capitalinos piden a las autoridades regular el tamaño de los blanquillos que se venden en los mercados

TEGUCIGALPA

Los mercados de Tegucigalpa registran un alivio para los bolsillos de los capitalinos con la baja al precio del huevo.

El cartón pequeño estaba a L65 y bajó a L62, el mediano de L82 pasó a L76 y el grande de 90 lempiras ahora se cotiza en L85, según se confirmó en comercios de la capital.

Jorge Maldonado, un consumidor, afirmó que "por fin podemos comprar huevos a un precio más barato. Hace mucho que no bajaban. Lo

se los del gobierno es que vengan todos del mismo tamaño".

Sin embargo, los vendedores tienen una perspectiva diferente. A pesar de ofrecer los huevos a precios más bajos, señalaron que la afluencia de clientes en los mercados se mantiene baja e infructífera.

'Ni siquiera ofreciendo el cartón de huevos barato, las personas quieren venir a los mercados. El gobierno debe ayudarnos con bonos o algo", apuntó Nidia Sosa, vendedora.

Desde la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah) compartieron que la "noticia es un gran alivio para los consumidores hondureños, en especial, para aquellos con familias numerosas".

Adalid Irías, titular de la Adecabah, explicó que la rebaja al precio del cartón es por "la fuerte producción de huevo".

José Valeriano

El Heraldo jose.valeriano@elheraldo.hn

Inician proceso para recuperar 2 km de la salida a Danlí

A lo largo de este tramo vial se eliminarán 14 puntos usados como botaderos de basura

_TEGUCIGALPA

La salida al oriente de la capital ha sido por años una vía llena de basura y caos.

Pero las autoridades de la Alcaldía Municipal iniciaron un fuerte operativo para recuperar más de dos kilómetros de este importante tramo de El personal de la comuna ya la ciudad.



realiza trabajos de limpieza.

Con esta intervención, la comuna anunció que eliminará 14 botaderos clandestinos de basura, limpiará cunetas y recuperará aceras.

Estas acciones se realizan previo a la llegada de las lluvias con el fin de evitar inundaciones en la zona.

En el operativo, que se extiende por varios días, participa personal de la Gerencia de Aseo Municipal, Policía Municipal, Departamento Municipal de Justicia del Instituto de Desarrollo Municipal, equipos de la empresa recolectora de residuos sólidos y con el apoyo del patronato de Villa Nueva••

Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Ya se han habilitado seis pozos de agua en aldeas del DC

TEGUCIGALPA

En lo que va del presente año, varios vecinos de comunidades del Distrito Central (DC) han dejado de sufrir por la escasez de agua potable que actualmente afecta la ciudad.

Esto es gracias a la habilitación de varios pozos de agua en diferentes aldeas de la capital, proyectos realizados entre la Alcaldía Municipal y el Congreso Nacional.

Son más de 3,770 familias las que se han beneficiado con estos proyectos de abastecer de diario@elheraldo.hn

agua a comunidades lejanas de la capital y que son productoras de hortalizas. Los pozos habilitados están en Villa Campesina, El Carpintero, Los Jutes, La Calera, El Guayabo y El Durazno.

Las autoridades municipales dieron a conocer que todavía faltan por habilitar cuatro pozos más, para llegar a un total de 10, en una primera fase del proyecto ••

Elvis Mendoza

El Heraldo



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

CPuNO-003-AMDC-029-2024

"SUPERVISION DE PROYECTOS PUENTES PEATONALES:
PUENTE MOVILIDAD ESPECIAL TELETON/UPNFM Y PUENTE PEATONAL SALIDA AL SUR"
con Codigo No. PEAT-0004

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firmas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría IV: Puentes: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes). Clasificación "A o B" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.

El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honducompras.gob.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán o enviarla vía Correo Electrónico: <u>licitaciones@amdc.hn</u>, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondu-Compras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará registro de las solicitud recibidas y se enviara la documentación del proceso, el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta concurso, estarán disponibles a partir del día miercoles, 08 de mayo de 2024, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día jueves, 23 de mayo de 2024 hasta las 10:00 a.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de mayo de 2024

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Alcalde Municipal del Distrito Central

OFICIO NO. TSCSA1-61-2024



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al (TESTIGO): TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ALFA.- Que en fecha seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 4/178-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra JOSE ALEXANDER MATAMOROS AVILA y JOSIAN ALEXI MATUTE VELASQUEZ por el delito de HOMICIDIO en perjuicio ARMANDO GARCIA VASQUEZ, a los seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que el (TESTIGO): TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ALFA, comparezca a la CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día MARTES, CATORCE (14) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE **LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, siete (07) de Mayo del año 2024.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

ummin

TRIDUO DE MISAS

En memoria de nuestra amada madre y abuela:



Sra. Silvia López de Selman-Housein

O.D.D.G

Días:

Jueves 9, viernes 10 y sábado 11 de mayo de 2024.

Lugar:

Iglesia Cristo Rey, SPS.

Hora:

5:00 p.m.

Agradecemos sus condolencias y oraciones.

Sus hijos: César Selmen, Feizal Joaquín y María del Rosario, nietos, biznieta y demás familiares.

"Si vivimos, para el Señor vivimos; y, si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos o que muramos, del Señor somos". Romanos 14:8



NOTA DE DUELO

Los miembros de la Junta Directiva así como Ejecutivos y colaboradores de

AirPak

Western



Externamos nuestro profundo pesar y las más sentidas condolencias por el fallecimiento el día lunes 06 de mayo en San Pedro Sula de quien en vida fuera la honorable dama

Sra. Silvia López de Selman Housein (Q.D.D.G)

Ante la partida al cielo de la carismática y amable Doña Silvia, manifestamos el pésame a sus hijos: Cesar, Feizal Joaquín y María del Rosario Selman, nietos y demás familiares, toda nuestra solidaridad.

Confiados en la divina promesa de salvación, oramos con fé para que el alma de doña Silvia, ya esté en el regazo del Señor, gozando de la eternidad.

Que los suyos reciban el bálsamo de la gracia, para sobrellevar este dolor, fortalecidos en la presencia de Dios y la solidaridad de quienes les aprecian.

"Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él".

1 Tesalonicenses 4.14

Jueves 9 de mavo de 16. **EL HERALDO**

Vida

REFERENTE-

Película "Megalópolis" es el drama de ciencia ficción que marca el retorno a las pantallas del director estadounidense, tras una ausencia de trece años



DIRECTOR

CON BOMBOS Y PLATILLOS. FRANCIS FORD COPPOLA REGRESA AL CINE Y A CANNES

_ESTADOS UNIDOS

Cuarenta y cinco años después de Apocalypse Now, que le valió su segunda Palma de Oro, el director estadounidense Francis Ford Coppola será una de las principales atracciones del Festival de Cine de Cannes, que además marca su regreso como director tras Twixt, de 2011.

"Megalópolis" es el título cinematográfico que vuelve a poner en liza al afamado director, una de las figuras más emblemáticas del cine internacional, que ha marcado

su trayectoria con clásicos como "El padrino".

"Megalópolis' siempre fue una película dedicada a mi querida esposa, Eleanor. Realmente esperaba celebrar su cumpleaños con ella este 4 de mayo. Pero, lamentablemente, no es el caso, así que permítanme compartir con todos un regalo de su parte", escribió el cineasta, de 85 años, en su cuenta de Instagram.

Este ambicioso filme de ciencia ficción, con un presupuesto de más de 100 millones diario@elheraldo.hn

de dólares según la prensa estadounidense, gira en torno de la reconstrucción de una ciudad con aires de Nueva York. Protagonizada por Adam Driver, Coppola invirtió buena parte de su fortuna en esta producción, como hace 45 años también lo hizo con la mítica Apocalypse Now, uno de los filmes emblemáticos de la historia del cine ••

Redacción

El Heraldo

FILMOGRAFÍA



Coppola, más de medio siglo en el cine

ESTADOS UNIDOS

Francis Ford Coppola ha dirigido alrededor de 24 películas a lo largo de su carrera de 61 años. Nació en Detroit, Michigan, el 7 de abril de 1939, en una familia de ascendencia italiana. Coppola mostró un talento excepcional desde una edad temprana y se interesó por el cine desde su juventud. Su debut en la pantalla grande fue con Dementia 13 (1963).

especialmente conocido por su trabajo en la trilogía de "El padrino", adaptadas de la novela de Mario Puzo. La primera entrega, lanzada en 1972, es ampliaconsiderada como una de las mejores películas de la historia del cine, y Coppola recibió el Oscar al Mejor director por su trabajo en ella. Además de "El Padrino", Coppola ha dirigido otras películas influyentes y aclamadas, como Apocalypse Now, una épica sobre la Guerra de Vietnam que ha sido elogiada por su audacia visual y su profundo comentario sobre la naturaleza de la guerra y la humanidad.

A sus 85 años, sin un anuncio de retiro, el director refresca su talento con "Megalópolis", considerada su película más arriesgada ••

Sinopsis "Megalópolis" La trama se centrará en un quiere reconstruir la ciudad de Nueva York como una utopía después del desastre que ha hecho cenizas la ciudad. La metrópolis llevará el nombre de Nueva

Roma y el cineasta ha adelantado que

se verá como una película clásica en

. la tradición de las



Jueves 9 de mayo de 2024 EL HERALDO **Vida** .17

Espectáculos

CANTANTE

LA FISCALÍA DE ESPAÑA PIDE ARCHIVAR CAUSA CONTRA SHAKIRA

SEGÚN EL COMUNICADO, LA FISCALÍA CONSIDERA QUE NO HAY INDICIOS PARA PROCESAR PENALMENTE A LA CANTANTE POR DELITOS DE FRAUDE FISCAL

ESPAÑA

La estrella colombiana Shakira está más cerca de evitar otro juicio por fraude fiscal en España después de que la Fiscalía pidiera ayer archivar otra causa en curso, casi seis meses después de haber alcanzado un acuerdo con el Ministerio Público en un procedimiento diferente.

"La Fiscalía considera que no existen indicios suficientes" para procesar penalmente a la cantante por esta causa abierta por dos presuntos delitos contra la Hacienda cometidos en el ejercicio de 2018, indicó el Ministerio Público en un comunicado. Un tribunal de las afueras de Barcelona había anuncia-

Shakira ya evitó someterse a un

mediático juicio el año pasado ante un tribunal de . Barcelona, tras alcanzar un acuerdo de último minuto con la Fiscalía.

do en julio la apertura de este nuevo proceso contra Shakira por no haber declarado correctamente su Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y sobre el Patrimonio, en el ejercicio de 2018. Poco después, la artista de Barranquilla El Heraldo entregó a la justicia 6.6 millones

de euros (unos 7 millones de dólares) para mostrar su voluntad de regularizar su situación con el fisco español. Esta suma comprendía, además de la cantidad reclamada, los intereses y las tasas de regularización.

Ahora será el juzgado a cargo de la instrucción quien deba tomar su decisión sobre el futuro del caso, que podría seguir en la vía administrativa, pero la petición de la Fiscalía, que se suma a la de la defensa de la artista, podría aligerar el horizonte legal de la intérprete ••

Redacción

diario@elheraldo.hn



Tras su separación de Piqué en 2022, la cantante decidió mudarse de España a Miami con sus dos hijos.

LET IT BE, DE THE BEATLES, VUELVE TRAS MEDIO SIGLO



El documental muestra a los "Fab Four" en los ensayos y sesiones de grabación del álbum Let It Be.

REINO UNIDO

Beatles estrenado poco después y encarnó la rebeldía de la juven- nueva versión del documental,

tud, volvió a las pantallas aver, en Let it Be, el documental sobre The una versión remasterizada.

A partir del negativo original de la separación en 1970 de la de 16 mm, la plataforma Disbanda que revolucionó la música ney+ ha logrado realizar esta

lanzada el miércoles, con el sonido remasterizado, utilizando la última tecnología de mezclas.

Filmada en enero de 1969, la película del director Michael Lindsay-Hogg contenía momentos de las tensiones y acritud entre John Lennon, Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr que eventualmente los llevaron a disolverse.

"George no podía grabar muchas canciones porque John y Paul eran prolíficamente brillantes", dijo a AFP Jonathan Clyde, directivo de la productora Apple Corps, fundada por los propios Beatles para ocuparse de sus intereses. "John había conocido a Yoko (Ono) y estaba haciendo su propio viaje, Paul estaba haciendo lo que quería y Ringo había comenzado a filmar películas", añadió Clyde●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

>En corto



La secuela de "Betty, la fea" ya tiene fecha de estreno

EUA. "Betty, la fea: la historia continúa", que ha mantenido la expectativa al tope desde que Amazon Prime Video la anunció, ya tiene fecha de estreno en la plataforma de streaming. "¡Tan divina! #BettyLaFea llega más Betty que nunca este 19 de julio", es el mensaje que la compañía publicó en redes sociales. La historia, que revolucionó la televisión en 1999, regresa con el mismo elenco en sus personajes principales.

Isabelle Huppert presidirá el jurado del Festival de Venecia

Italia. La actriz francesa Isabelle Huppert presidirá el jurado encargado de otorgar el prestigioso León de Oro a la Mejor película en el 81 Festival de Cine de Venecia, que se celebrará del 28 de agosto al 7 de septiembre, anunció ayer la organización de la Mostra.

Murió Ian Gelder, actor de "Juego de tronos", a los 74 años

Reino Unido. El actor británico Ian Gelder, conocido por su papel de Kevan Lannister en "Juego de tronos", murió a los 74 años por complicaciones de un cáncer de vías biliares. La enfermedad había sido diagnosticada en diciembre.

18. Vida

Jueves 9 de mayo de 2024

EL HERALDO

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"La secta", de Camilla Läckberg y Henrik Fexeus

Metromedia. La agente Mina Dabiri y sus compañeros del departamento de homicidios de la policía de Estocolmo se enfren-

tan a un nuevo reto: un niño ha desaparecido en un parque infantil y el suceso parece compartir muchas similitudes con una investigación anterior de trágico desenlace. Los indicios parecen seguir las reglas de un juego ideado por una mente perversa.



"La llamada del coraje", de Ryan Holiday

Librería Navarro. Nada es posible sin la virtud del coraje. Desde los antiguos esparta-

nos hasta el movimiento por los derechos civiles; desde científicos pioneros hasta empresarios innovadores; desde Charles de Gaulle hasta Florence Nightingale, los grandes líderes han pasado a la historia por los riesgos que se atrevieron a asumir.



"Desde el centro de América. Miradas alternativas"

Mundo Literario. Una antología de narrado-

ras centroamericanas cuya visión de la realidad, del arte y de la escritura enriquece y actualiza el panorama de la literatura en la región. Sus relatos evidencian la complejidad del panorama social, económico, político y cultural del istmo, así como su original habilidad estética.



LA FRASE

Cuando todo esté dicho y hecho, ninguna literatura puede superar el cinismo de la vida real; no emborracharás con un vaso a alguien que ya se ha bebido todo el barril".

Antón Chéjov DRAMATURGO Y ESCRITOR RUSO (1860-1904)



CONVOCATORIA DE LOS JUEGOS FLORALES

_SANTA ROSA DE COPÁN

El viernes 7 de junio finaliza la convocatoria del XXXVII Certamen Literario Nacional Juegos Florales de Santa Rosa de Copán.

Las bases del concurso en las ramas de poesía y cuento las encontrará en la página de Facebook: Juegos Florales Santa Rosa de Copán.

En cada categoría se entregarán tres premios: el primer lugar estará dotado de 15 mil lempiras en efectivo, medalla de oro y placa de honor. El segundo de L10,000, medalla de plata y placa de honor, y el tercero de L5,000, medalla de bronce y placa de honor. Este año el certamen es dedicado al poeta Rolando Kattan



Los premios se entregarán en un acto especial el 10 de agosto del presente año.

PAUL AUSTER

LA TRILOGÍA DE NUEVA YORK

PARA LEER...

EL UNIVERSO DE PAUL AUSTER

EL AUTOR ADQUIRIÓ ESTATUS DE CULTO EN LOS 1980 Y 1990 GRACIAS A LA RENOMBRADA "LA TRILOGÍA DE NUEVA YORK"

__ TEGUCIGALPA

Abril, el mes dedicado a los libros, finalizó con una noticia que dejó a la literatura universal desprovista de uno de sus mejores autores: Paul Auster había muerto, a los 77 años de edad, a causa de un cáncer de pulmón.

La noticia corrió como pólvora, pero como los escritores sobreviven en otro plano, el de la literatura, hoy recordamos al autor para mantenerlo vivo en cada una de las páginas de sus libros que será leída por un lector que lo conocía de sobra, o que no lo conocía, hasta hoy.

La génesis de un gran autor

Para conocer los inicios literarios de Auster habría que leer "La invención de la soledad", publicada en 1982 y que es una reflexión inquietante sobre las relaciones padrehijo, un tema frecuente que se volvería recurrente en su obra. El libro fue un éxito entre los críticos y desató el talento de Auster.

Su gran avance se produjo con "La trilogía de Nueva York", un giro filosófico en el género policíaco que presenta a un turbio cuarteto de detectives privados llamados Blue, Brown, Black y White. En los siguientes años seguiría en la



Auster recibió, entre otros galardones, el de Caballero de la Orden de las Artes y las Letras de Francia y el Premio Príncipe de Asturias de las Letras.

PAUL AUSTER ESCRITOR

Auster creció en Newark, Nueva Jersey, y era hijo de inmigrantes judíospolacos. Se mudó a Nueva York para asistir a la Universidad de Columbia. Tras graduarse pasó cuatro años en Francia, donde vivió de hacer traducciones mientras perfeccionaba su oficio como escritor. Pasó por momentos particularmente oscuros en la década de 1970 a nivel familiar y profesional, pero el punto de inflexión se dio en 1979 con la repentina muerte de su padre, cuya herencia le permitió dedicarse a la escritura. "La ciudad de cristal", "Fantasmas" y "La habitación cerrada", es el conjunto de novelas que integra "La trilogía de Nueva York".

senda de sus travesuras existenciales con libros como

El palacio de la Luna" (1989), "La música del azar" (1990) y "Leviatán" (1992). Otras obras destacadas son "El libro de las ilusiones" (2002) o Brooklyn Follies (2005), en el que un superviviente de cáncer de pulmón busca un lugar para morir tranquilo en el Brooklyn de su infancia. En 2017 rompió con su estilo conciso para publicar un tomo de 866 páginas, "4 3 2 1", que describe la sociedad estadounidense a través de la vida de un hombre común. Archie Ferguson. Auster la consideró su obra maestra, aunque no toda la crítica coincidió con su juicio. En 2023 publicó junto a su yerno fotógrafo Spencer Ostrander, Bloodbath Nation, sobre la violencia armada en Estados Unidos, con textos que acompañan las instantáneas tomadas en tiroteos en el país. En ese libro reveló que su abuela había matado a tiros a su abuelo en 1919, pero que evitó ir a prisión y pudo criar a sus cinco hijos argumentando locura temporal ••

Vida Plus .19

Vida Plus .19

Hogar



EL RIEGO DE LAS PLANTAS, UNA LABOR PLANIFICADA

REGAR LAS PLANTAS NO DEBE SER UN ASUNTO AL AZAR. ELEGIR LA HORA CORRECTA ASÍ COMO CALCULAR LA CANTIDAD DE AGUA ES IMPORTANTE PARA QUE SEA UNA LABOR CON BUENOS RESULTADOS

_TEGUCIGALPA

Mantener un jardín hermoso responde a una serie de acciones para lograrlo. No se trata solo de sembrar plantas y luego olvidarlas, a lo largo del año deberá podarlas, regarlas y limpiar la maleza, que es tan oportunista que puede acabar con cualquier jardín.

Es así que en el afán de tener un jardín frondoso y saludable, deberá, en primera instancia, regarlo, y es en este punto en el que nos centraremos hoy.

Si bien en invierno regar no profundos.

es necesario aunque sí limpiar, en temporadas de calor darles agua a las plantas es esencial para que resistan, ¿cómo hacerlo correctamente? Se lo decimos a continuación.

Primero, deberá conocer los requerimientos de agua de cada planta y ajustar el riego en consecuencia. También considere el tipo de suelo, si es arenoso necesita riego más frecuente, si es arcilloso retiene más agua y requiere riegos menos frecuentes pero más profundos.

Evite mojar las hojas en exceso, ya que esto puede favorecer el desarrollo de enfermedades fúngicas. regar a cualquier hora, lo recomendable es hacerlo temprano por la mañana o al atardecer, para reducir la pérdida de
agua por evaporación. Regar
en el sol abrasador del mediodía puede causar quemaduras
en las hojas. Si hablamos de la
cantidad de agua, no es bueno
ni mucho ni poco. El exceso
puede hacer que la raíz se
pudra, mientras que poca
agua causa marchitez y estrés
en la planta.

En este proceso es importante que observe el comportamiento de la planta, si necesita agua tendrá las hojas caídas, marchitas o amarillentas, no espere que lleguen a este punto.

Por último, al momento de regar, hágalo directamente sobre la tierra, alrededor de la base de la planta, para asegurarse que las raíces reciben el agua de manera eficiente ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CUIDADO ADECUADO PARA SUS PLANTAS



Conocimiento. Cuidar una planta correctamente implica una combinación de atención regular, comprensión de las necesidades individuales de la planta y la implementación de prácticas de cuidado adecuadas. Aquí tiene una guía básica para lograrlo:



CANTIDAD ADECUADA DE LUZ

Determine qué tipo de luz necesita su planta. Algunas prefieren la luz solar directa, mientras que otras prosperan en la luz indirecta. Gire la maceta ocasionalmente para que todas las partes de la planta reciban una cantidad uniforme de luz.



DRENAJE

Asegúrese de que la maceta tenga agujeros de drenaje para evitar que el agua se acumule en el fondo y cause pudrición de raíces.



FERTILIZANTE

Aliméntela con fertilizante en la época de crecimiento activo, generalmente durante la primavera y el verano. Utilice un fertilizante equilibrado específico para plantas de interior o de exterior.



LIMPIEZA

Retire las hojas muertas o enfermas y limpie el polvo de las hojas con un paño húmedo para mantener la planta saludable y promover la fotosíntesis.



HORARIO: Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. . 2221-2121 TEG.









OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela









MOPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

G & 5

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

www.carros.hn VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

www.quierocasa.hn VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! OPORTUNIDAD, haz din

vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela val

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

SUPER AUTOS

- ACUATICOS
- BLINCADOS
- CAMIONETAS
- · CAMIONES, CABEZALES Y
- VOLQUETAS MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- · PICKLIP
- TURISMO
- · OTROS SERVICIO:

REPUESTOS Y ACCESORIOS

2605 - SERV. DE TRANSPORTE 2606 - SERV. VARIOS/OTROS MERCADERIA

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS 2702 - MAO, Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC. 2704 - ELECTRONICA

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

alismán estimonio

SE VENDE TIENDA en quinta Comayaguela, dama caballe avenida artículos caballero, frente titán. Cel.9797-3834, 99612510

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al *9000 (Vendela

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!



9674-3485

MADAM CLAUDIA CHAPPELI

afamada tarorista, clarividente, médium de facultad natural. Te resuelve tu problema de impotencia sexual, padecimientos extraños, sin importar cuanto tiempo tenga de padecer. Te marcha mal en el amor, dinero, viajes, negocios, envidias, mala suerte, desanimo, tristeza, lagrimas. Consulta antes que sea demasiado tarde. No esperes a que aumente

esperes a que aumente tu mal. No te divorcies, experta en amarres.

Haz tu cita ahora.

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274



completo gracias maestros Consultas: salud suerte amor amarres regresos

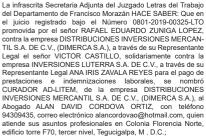


Doy fe de mi testimonio me llamo Yulissa López Me sorprendió el poder del talismán me cambio mi vida por edificio torre F70, tercer nivel, Tegucigalpa, M . D.C.; Tegucigalpa, M. D. C., 15 de abril del año 2024.

Averiguaciones de parejas matrimo-nios herencias envidias negocios

talismanes
Paga al ver los
resultados
Trabajos 100%
garantizados dentro y
fuera del país
Llame

AVISO DE CURADOR AD- LITEM



ABOGADA ADELA JANETH MONCADA SUEIRAS SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de ley.-HACE SABER: Que en Sentencia definitiva dictada en fecha Uno (01) de Febrero del ario dos mil Veinticuatro (2024), fue declarado heredero ab-intestato el señor JOSE OMAR neredero ab-intestato el senor JOSE OMAR BONILLA ORTIZ, de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su difunta Madre la señora TEODORA ORTIZ MORENO (Q.D.D.G.), también conocida como TEODORA ORTIZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o meior derecho. o meior derecho.

Nacaome Valle 26 de Febrero del 2024

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ SECRETARIO

VENTAS

CAMIONETAS



TOYOTA Land Cruiser 1,999 (negra) Lps.285,000 diesel 5 velocidades. Land cruiser 1,973 gasolina Lps.210,000 Cel.9481-Lps.210,000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazio YA!



NISSAN Quashqai 2012 Mecánico 1600, económico, de agencia, vidrios eléctricos, bolsas de aire, 175,000 negociable. Cel.9290-6665



TOYOTA LAND CRUI-SER 1991 motor IPZ Diesel. Lps.165,000 nego-ciable. int al 3329-1938.



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:8805-5610

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Hazio YA!

VARIOS/OTROS



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ;Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al *9000 (Vendela





NO RUEGUES NI TE

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS WhatsApp: 9547-5137

ANÚNCIALO

^L599 IANÚNCIATE YA! *9000

AGRADECIMIENTO ASTROLOGO DR. AMARO



AGRADECIMIENTO ISABEL BETANCO Hola vivo en Miami Quiero Agradecer al Dr. Amaro gracias a él logre mi sueño de tener mi casa propia y negocio el me ayudo.

LLamelo y compruebe Resultado garantizado!!!

9280-3055

AGRADECIMIENTO



HABÍA PERDIDO TODO, CAÍ EN ALCOHOLISMO. RECUPERO A MI PAREJA Y EL ME AYUDO EN 3

Isabella ponte ESTE SEÑOR Y LO RECOMIENDO, YO

DIAS, LLAMELOIII No confundir con Imitadores

9280-3055

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Once de Marzo del Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO a la Señora: JUANA IRIS ALVARA-DO MORALES de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta Madre la señora : ALTAGRACIA MORALES MEJIA y su difunto Abuelo el Causante ALBERTO MORALES JIMENEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua 25 de Abril del año 2024.

ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA SECRETARIA.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección
Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en
general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la
Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio N°
114-2024 Civil, promovida por el Abogado JOSE ARTURO
RODRIGUEZ TORRES, a fin de que declare a su representado
el señor NORMAN ROBERTO ESCALANTE BARAHONA
propietario por Prescripción Adquisitiva de Dominio de Un
terreno que se encuentran ubicado en la aldea de Tulin,
jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de
Olancho, cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE:
Colinda con Mirian Elizabeth Aguilar; AL SUR: Colinda con
Aracely del Carmen Aguilar; AL ESTE: Colinda con Israel Rivera;
y AL OESTE: Colinda con Oscar Saúl Aguilar, carril de por
medio; Se ofrece información testifical de los señores: OSCAR
LEONEL AGUILAR GALEANO, ESTEBAN LEVI HERNANDEZ
CASTRO y KEILYN DAYANA BARRIOS MENDEZ. Juticalpa, CASTRO y KEILYN DAYANA BARRIOS MENDEZ. Juticalpa, Olancho. 23 de abril del 2024.

MARIA CRISTINA GONZALEZ SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Ramo Morazán, calle Despacho Cartular en el Ramo Morazan, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, HACE SABER; Que en fecha 19 de Abril del año 2024, RESOLVIO: Declarar a la señora: KAREN JOHANA VALLADARES LEMUS, HEREDERA AB-INTESTATO, de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre el señor: LEOPOLDO ANTONIO VALLA-DARES, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 07 de Mayo del 2024.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

a Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras cional de Siguatepeque, Departamento de Comaagua, al público en general y para los efectos de ey HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de marzo del año dos nil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora OFELIA AGUILAR, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Hermano el señor **LEOCADIO AGUILAR** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 15 de abril del 2024. ABG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA **SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0801-2023-06869-C\

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2023-06869-CV, dicto Sentencia en fecha dos de Mayo del año dos mil veinticuatro, que en su parte dispositiva literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA.- Este JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN en nombre de la REPÚBLICA DE HONDURAS y en aplicación de los articulos anteriormente relacionados FALLA PRIMERO: Estimar CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por los SEÑORES LESTER DANILO MIDENCE MARQUEZ, LUIS ALBERTO MIDENCE MARQUEZ, JOSE ARMANDO MIDENCE MARQUEZ, JAVIER ALEXAN-DER MIDENCE MARQUEZ en su condición de hijo del causante, el SEÑOR JOSE AMADO SALGA-DO MIDENCE conocido también como JOSE AMADO MIDENCE SALGADO (Q.D.D.G.). SEGUNDO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los SEÑORES LESTER DANILO MIDENCE MARQUEZ, LUIS ALBERTO MIDENCE MARQUEZ, JOSE ARMANDO MIDENCE MARQUEZ, JAVIER ALEXAN-DER MIDENCE MARQUEZ, en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el SEÑOR JOSE AMADO SALGADO MIDENCE conocido también como JOSE AMADO MIDENCE SALGADO (Q.D.D.G.). TERCERO: Conceder la posesión efectiva de la herencia a los SEÑORES LESTER DANILO MIDENCE MARQUEZ, LUIS ALBERTO ${\tt MIDENCE\ MARQUEZ,\ JOSE\ ARMANDO\ MIDENCE\ MARQUEZ,\ JAVIER\ ALEXANDER\ MIDENCE}$ MARQUEZ, en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el SEÑOR JOSE AMADO SALGADO MIDENCE conocido también como JOSE AMADO MIDENCE SALGADO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. CUARTO: Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días. QUINTO: Transcurrido el término antes señalado, se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE Tegucigalpa, M.D.C., 07 de mayo del 2024

> ABG. SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

Título Supletorio No. 0703-2024-00215

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00215, promovida por el Abogado JOSE MI-GUEL GRADIZ CORDOVA, en su condición de Representante Procesal del señor **EDGARDO MARTINEZ ORTIZ**, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en caserío El Tablón, Aldea El Tablón, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de TREINTA Y SIETE MANZANAS MAS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (37.00 Mzn + 1,947.55 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Rubén Rodriguez; al Noreste, con Elías Mendoza; al Noroeste, con Manuel Zavala y con calle de por medio; al Sureste, con Melvi Mendoza y con Héctor Paz Herrera; al Este, con Herederos Urrutia; y al Oeste, con Erasmo Cáceres Mendoza.-

Danlí, El Paraíso, 25 de Abril del 2024. ABG. MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público JORGE ALBERTO HERRERA FLORES, con Exequátur de Notario número 1746, extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., teléfono 2235-6143.- Al público en general y para los efectos de ley SE HACE SABER: Que en fecha 07 de mayo de 2024, esta Notaria dictó resolución definitiva de una solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, que en su parte resolutiva dice: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO a JOSUE DAVID SEVILLA CERRATO, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones de su fallecido padre el señor PABLO SEVILLA FUNES (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho y de conformidad a lo que manda la Ley.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de mayo de 2024.

JORGE ALBERTO HERRERA FLORES

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, este Juzgado ha declarado Heredera ab- Intestato, a la señora MAGDA SUYAPA FLORES PORTILLO, de todos los Bienes Derechos, Acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto esposo el señor OSCAR ALEXIS YANEZ MEJIA, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua 02 de mayo del año 2024. ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, de la Notaria ubicada el Barrio El Centro frente al autobanco del Banco Ficohsa de la ciudad de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO de fecha (20) Veinte de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), Que en su parte Resolutiva dice I - Declarar con lugar la Solicitud de HEREDERO AB-INTESTATO a la señora MARIA EVA ORDOÑEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo el señor JULIO ALBERTO MONCADA MARTINEZ (Q.D.D.G.) así como la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de igual o mejor Derecho.

LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha 22 de Agosto del año 2023, se dicto sentencia Declarando al señor GERMAN DAVID SOLENO MURILLO, heredero Ab-intestado de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo JHEFREE JHONNIFER SOLENO LAINEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 04 de Septiembre del año 2023

ABG. AZUCENA PERDOMO MEJIA SECRETARIA

MANDAMIENTO EDICTAL

En vista de haber sido imposible emplazar por medio del Funcionario Judicial respectivo a la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, y habiéndolo solicitado la parte ejecutante, se procede a emplazar por medio de mandamiento edictal a la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, poniendo en conocimiento que en este Tribunal de Justicia se encuentra Demanda de desalojo de un bien inmueble para ser tramitada por el proceso ordinario, que se registra bajo el número 0801-2022-03601-CPCO, promovida por el Abogado NEPTALY RAFAEL OLI-VERA ROMERO, en su condición de Representante Procesal de los señores GEORGE ANDRES SOLER ZELAYA y JOSE DIEGO SOLER ZELAYA, contra la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, misma que admitida mediante auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRAN-CISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintidós de febrero del ario dos mil veinticuatro.- Admítase el escrito que antecede, junto con el documento que le acompaña los que se mandan agregar a sus antecedentes, y en vista del motivo manifestado por el Abogado NEPTALY RAFAEL OLIVERA ROMERO, en su condición de representante procesal de los señores GEORGE ANDRES SOLER ZELAYA y JOSE DIEGO SOLER ZELAYA, como parte demandantes; en consecuencia, señálese audiencia preliminar para el día JUEVES SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (01:30 P.M.), convocándose a las partes quienes deberán ser acompañados de sus representantes procesales, presentándose a la audiencia con las pruebas que pretender utilizar, la cual se celebrará conforme a las reglas establecidas para el proceso ordinario.- Asimismo notifíquese el auto de rebeldía de fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, por medio de edictos y fijando copia de la resolución en la tabla de avisos del Juzgado; y a costa del compareciente, publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles.- Artículos 146, 172, 177, 193, 198, 444, 445, 446 y 447 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOG. LEANDRO N. MATUTE JUEZ; FIRMA Y SELLO ELISA BA-NEGAS SECRETARIA ADJUNTA.- Las presentes publicaciones se fijaran en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicaran a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días.-

Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de marzo del ario dos mil veinticuatro.-

ELISA BANEGAS SECRETARIA ADJUNTA







IY VENDE MÁS!



AVISO

La Infrascrito secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de "SUSPENSION DE MEDIDA CAUTELAR por la vía del procedimiento no dispositivo", promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor MARCIO OMAR MADRID ALVARADO, contra la señora GLORIA LETICIA MARADIAGA ESPINO, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de febrero del dos mil veinte, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este ¡cagado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIME-RO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de DESEMBARGO y consecuentemente el CESE de una medida cautelar por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por el señor MARCIO OMAR MADRID ALVARADO contra la señora GLORIA LETICIA MARADIAGA ESPINO y por litis consorcio necesario pasivo los jóvenes MARCIO JOSE y MELANIA GABRIELA ambos de apellidos MADRID BANEGAS y GLORIA ESPER-ANZA MADRID MARADIAGA todos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia. SEGUNDO: DECLARAR: el levantamiento de la, medida cautelar decretada en el expediente registrado bajo el número 6348-2001 contentivo de una demanda de "alimentos" promovida por la señora GLORIA LETICIA MARADIAGA ESPINO contra el señor MARCIO OMAR MADRID ALVARADO en consecuencia: déjese sin valor y efecto el embargo y prorrateo decretados en dicho expediente 6348-2001 practicado al sueldo y beneficios del señor MARCIO OMAR MADRID ALVARADO, en lo que corresponde: por la cantidad de once mil ochocientos veintiocho lempiras con sesenta y cuatro centavos (L. 11, 828.64), y el Cincuenta por Ciento (50%) del decimotercero, decimocuarto mes, vacaciones, prestaciones laborales que le corresponden al señor MARCIO OMAR MADRID ALVARADO, como empleado de la Secretaria de Salud.-Para darle cumplimiento a lo antes ordenado, que el secretario adjunto del despacho proceda a librar atento oficio al señor depositario de la TESORERIA GENERAL DE LA REPÚBLICA y SECRETARIA DE SALUD nombrado en el expediente antes referido, a fin que den cumplimiento a lo ordenado por este Tribunal. TERCERO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la sentencia de mérito, ante el Juzgado que haya dictado la resolución que se impugne. CUARTO: Que firme la presente sentencia se extienda COPIA CERTIFI-CADA de la misma a los interesados, asimismo se libre OFICIO a fin de dejar sin ningún valor y efecto el embargo y prorrateo decretado de las cantidades antes descritas. SIN COSTAS. NOTIFIQUESE. ABOGADA HEIBY LIZZETH **MENDOZA** ORDOÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ELISA AUX-ILIADORA MARTINEZ CASTRO. - SECRETARIA POR LEY. —Publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución.-Tegucigalpa, M. D. C.; a los siete días del mes de

mayo del año dos mil veinticuatro. -**ILDA XIOMARA ZUNIGA GARCIA** SECRETARIA ADJUNTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor OSCAR SAMUEL RUIZ BRITO, HACE SABER: Que, en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD Via proceso no Dispositivo, promovida en su contra por la señora BRENDA XIOMARA MARTINEZ VARELA, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISparte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCIS-CO MORAZAN. Tegucigalpa. M.D.C., siete de marzo del año dos mil veinticuatro... PARTE DISPOSITIVA. -SEGUNDO: Por medio del señor Receptor del Despacho emplácese al señor OSCAR SAMUEL RUIZ BRITO para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Suspensión de Patria Potestad por la vía del procedimiento no dispositivo por-la vía del procedimiento-no dispositivo" promovida en su contra por la señora BRENDA XIOMARA MARTINEZ VARELA, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda, copias de subsanación y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. PARA LA CUAL HABILITESE DIAS Y HORAS INHÁBILES.- FIRMAS Y SELLOS.-ABOG. OSIRIS ONDINA GARCIA RUBIO. - JUEZ. — JAVIER ARMANDO AVILA. - SECRETARIO ADJUNTO. —
Tegucigalpa, M. D. C, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

JAVIER ARMANDO AVILA

SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2023-00525, dicto sentencia de fecha Cuatro (4) de Marzo del año dos mil Veinticuatro (2024), en la 'cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARARTORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor JOSE LUIS RODRIGUEZ LARIOS,. Contraído a Solicitar se le DECLARE . HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos acciones v obligaciones que al morir HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor JOSE ALFONSO RODRIGUEZ, conocido también como JOSE ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ V JOSE ALFONZO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDERO AB-INTESTATO al señor JOSE LUIS RODRIGUEZ LARIOS, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su extinto Padre el señor JOSE ALFONSO RODRIGUEZ, conocido también como JOSE ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ V JOSE ALFONZO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho. ntarios o ab-intestato de igual o mejor derecho

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA SECRETARIA GENERAL

AVISO DE INGRESO

YO, AMY DANIELA VALERIANO AVELAR ABO-GADA, COLEGIACIÓN CAH 34897, ACTUAN-DO EN MI CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DE LA EMPRESA "SERVICIOS Y CON-STRUCCIONES S.A. DE C.V." EN CUM-PLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y PARA EFECTOS DE LA MISMA, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO QUE: EN UN PLAZO DE CINCO (5) DIAS HABILES POSTE-RIORES A LA PUBLICACIÓN, PRESENTARE ANTE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE LICENCIA AMBIENTAL PARA VIABILIZAR EL PROYECTO "RESIDENCIAL LOMAS DEL PORVENIR", PROPIEDAD DE MI REPRESEN-TADA UBICADO EN ALDEA EL PORVENIR, SIGUATEPEQUE, **DEPARTAMENTO** COMAYAGUA.

ABOGADA. AMY DANIELA VALERIANO **AVELAR**

CANCELACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y a los comerciantes en particular por este medio se hace AVISO: que mediante instrumento número 2545, fecha 13 de abril del 2024, autorizado por el notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, se tomó la decisión de CANCELAR LA COSNTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDAL del compareciente CARLOS ARTURO HERNANDEZ RODRI-GUEZ, misma que se encuentra inscrita mediante el instrumento publico 1574, autorizada por el notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, bajo el número 6 del 195, del registro de comerciante individual del instituto de la propiedad del departamento de Olancho, por lo que se cancela en forma total, extendida esta publicación conforme a los artículos 380, 381, 382, 383, y 322 del código de comercio de honduras vigente

Catacamas, Olancho 07 de mayo del año 2024

CARLOS ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCRITO NOTARIO FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME, con Notaria ubicada en Bufete BLP, Torre BLP, séptimo piso, colonia Matamoros, calle Venecia 2423, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al púb1ico en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que esta Notaria en fecha cinco (05) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), dicto Resolución Definitiva mediante la cual declaré Heredera Ab-Intestato a la señora ANGELA HELEN HOPKINS, también conocida como ANGELA HELEN HOPKINS MATUTE y también conocida como ANGELA HELEN KARCHER, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejará su difunta madre la señora TESLA REGINA MATUTE BUSTILLO (Q.D.D.G), también conocida como TESLA REGINA HOPKINS, y se concedió posesión efectiva de la herencia de la causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME NOTARI

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2023-01496-CV El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán. público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2023-01496-CV, dicto sentencia en fecha once (1 1) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), que en su parte resolutiva literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores RAMONA GARCIA VELASQUEZ, PEDRO ALBERTO DURON VELASQUEZ y JORGE HUMBERTO DURON VELASQUEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora PETRONA VELASQUEZ también conocida no PETRONA VELASQUEZ ALVARADO y como PETRONA CELESTINA VELASQUEZ. - 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores la posesion efectiva de la Herencia a los senores RAMONA GARCIA VELASQUEZ, PEDRO ALBERTO DURON VELASQUEZ y JORGE HUMBERTO DURON VELASQUEZ , sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada, certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa M. D. C., 07 de mayo del 2024.

ABG. JUNIOR MENDOZA

SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morarán, en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Intestato registrada bajo el número 0801-2023-07202-CV dicto Sentencia Definitiva en fecha uno (01) de marzo del año dos mil veinticuatro que en su parte resolutiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por los JUNIOR ALEJANDRO PADILLA NELSON, DARWIN ALEJANDRO PADILLA NELSON. EDSON ALEJANDRO PADILLA NELSON, en su condición de hijos del causante, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.

2) Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los JUNIOR ALEJANDRO PADILLA NELSON, DARWIN ALEJANDRO PADILLA NELSON, EDSON ALEJANDRO PADILLA NELSON de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, SEÑOR DARWIN ALEJANDRO PADILLA LOPEZ (Q.D.D.G.) - 3) Conceder la posesión efectiva de la herencia a los JUNIOR ALEJANDRO PADILLA NELSON, DARWIN ALEJANDRO PADILLA NELSON, EDSON ALEJANDRO PADILLA NELSON en su condición de hijos del causante en relación a los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, SEÑOR DARWIN ALEJANDRO PADILLA LOPEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 4)... 5) ...
ABOG. RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR

SECRETARIO ADJUNTO AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

De conformidad con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, al público en general y a los comerciantes en particular, se HACE SA-BER: que mediante acuerdo unánime de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercan-"LABORATORIO QUIMICO FAR-MACEUTICO, S.A", del domicilio de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, celebrada en fecha 26 de abril del 2024, y Protocolizada mediante Instrumento Publico Número Trescientos Sesenta (360), ante los oficios del Notario: OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GOMEZ, en el cual se acordó en base al artículo 322 numeral V del Código de Comercio, la disolución total de la sociedad, habiéndose nombrado como LIQUIDADOR UNICO, al señor JIME SAADY OCHOA GUE-VARA, quien es mayor de edad, casado, Doctor en Ciencias Química y Farmacia, Hondureño y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán; confiriéndole para tal efecto y en el mismo acto todas las facultades inherentes a su cargo.

Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO** Clasificados .23

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán. HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2023-00998-LTO, Promovida por WALTER ENRIQUE SOLORZANO GOMEZ, en contra del AUTO SERVICE S DE R.L a través de Gerente General y Representante Legal el señor MELVIN LEONEL SIMON GOZALES para EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES. POR DESPIDO DIRECTO ILEGAL E INJUSTO DE QUE FUI OBJETO, SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR A TUTULO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. Y DEMAS DERECHOS REALES ADQUIRIDOS POR LA LEY. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PETICION, PODER, COSTAS; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a MELVIN LEONEL SIMON GONZALES en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo. Tegucigalpa, M.D.C. 29 de Abril del año 2024

> ABOG YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA Secretario Adjunto

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ubi-cada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Cubero y Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); ante los oficios de la Notario INES YADIRA CUBERO GONZALEZ, en fecha DIEZ (10) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), y de conforn Jac (10) de abilitie and use in Weinickald verberge (2044), y de combinina dad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como Heredera Ab-Intestato de todo os bienes, derechos y acciones de su padre el causante el seño JUAN ANTONIO YANEZ SUAZO (Q.D.D.G.), al señor JUAN ANTO NIO YANEZ GARCIA, lo anterior sin perjuicio de otros h Intestato o Testamentarios con igual o mejor derecho. Ajuterique Comayagua, trece (13) de abril de 2024.

INES YADIRA CUBERO GONZALEZ ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intesto en sede Notarial presentada el Treinta (30) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024), por la señora SANTOS DOLORES GALEANO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su Esposo el señor JOSE ALFREDO RODRIGUEZ RUIZ (Q.D.D.G) esta Notaria dicto resolución de fecha 15 de Abril del año dos mil veinticuaresolucion de fecha 15 de Abril del ano dos mil veinticua-tro (2024), que en su parte DISPOSITIVA DICE: Declarar a la señora SANTOS DOLORES GALEANO, como HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su Esposo el señor JOSE ALFREDO RODRIGUEZ RUIZ (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho Juticalpa 16 de abril del año 2024

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Herencia Ab Intestato número 0801- 2024-00605-CV, promovida por la señora ISIDRA GONZALES VELASQUEZ quien actúa en nombre propio, se dictó sentencia en fecha veintinueve (29) de abril del dos mil veinticuatro (2024), cuya parte resolutiva dice: PARTE CON DISPOSITIVA. PRIMERO: Declarar de LUGAR la solicitud DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora ISIDRA GONZALES VELASQUEZ actuando en condición personal. SEGUNDO: Declarese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ISIDRA GONZALES VELASQUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora LUCIA VELASQUEZ (Q.D.D.G) en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. -

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de mayo del 2024.

SECRETARIO ADJUNTO Maryori N. Aguilar

AVISO DE DECLARACIÓN DE **HERENCIA AB INTESTATO**

El Infrascrito Abogado y Notario HEBERTO RUIZ MEZA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria ubicada en el Barrio la Hoya, casa 909, de Tegucigalpa, Distrito Central, se dictó RESOLUCION Definitiva en fecha siete (07) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato que en su parte resolutiva dice: PRIMERO Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada personalmente en legal y debida forma por VICTOR DAVID MENDOZÁ SANCHEZ, MARCOS ANTONIO MENDOZA SANCHEZ Y ROLANDO JOSUE MENDOZA SANCHEZ .- SEGUNDO: Declarar a VICTOR DAVID MENDOZA SANCHEZ, MARCOS ANTONIO MENDOZA SANCHEZ Y ROLANDO JOSUE MENDOZA SANCHEZ Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su madre la causante SANDRA LIZETH SANCHEZ (Q. D. D. G.), y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de Mayo de 2024

HEBERTO RUIZ MEZA Notario

AVISO DE PUBLICACIÓN DE REBELDÍA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de lev.- HACE constrar: Que en la Demanda de Divorcio A Través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada KEYLI ROXANA RIVERA SANCHEZ, en su condición de apoderada legal del señor SANTOS LUIS RIVERA TREJO, contra la señora MIRIAN ELIZABETH ZELAYA FIGUEROA, que mediante auto de fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, se le declaro en rebeldía a la demandada en consecuencia notifíquese la presente resolución mediante edictos por ser desconocido su domicilio, y posteriormente a ello únicamente se le notificara la sentencia definitiva que se dicte, asimismo se señala audiencia preliminar de juicio abreviado para el día LUNES VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Stm Exp. 341-2023

Juticalpa. Olancho 24 de Abril del 2024.

ABÓG. ELENA SOFIA NAVAS SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con despacho profesional ubicado en Notaria A S, ubicada en barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta Ciudad; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por los señores FRANCISCO ROLANDO RAMOS CALIX, con Documento de Nacional de Identificación Número 0801-1937-01308 y GLORIA ALTAGRACIA RAMOS CALIX, con Documento de Nacional de Identificación Número 0801-1950-00257, quienes son peticionarios de la herencia Ab- Intestato de su Madre la señora MARIA ANTONIA AMADOR CALIX (Q.D.D.G.), quien era conocida también como MARIA CALIX y ANTONIA CALIX MARIA, esta notaria dicto resolución en fecha siete (07) días del mes de Mayo del año dos mil venificiatro (2024) cuya parte resolutiva dice: días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), cuya parte resolutiva dice RESUELVE: Que se acceda a lo solicitado procediendo por los peticionarios procediendo a declarar Herederos Ab-Intestato a FRANCISCO ROLANDO RAMOS CALIX Y GLORIA ALTAGRACIA RAMOS CALIX de su difunta madre MARIA ANTONIA AMADOR CALIX CALIX de su difunta madre MARIA ANTONIA AMADOR CALIX, conocida también con los nombres de MARIA CALIX y ANTONIA CALIX MARIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los siete (07) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, ubicada en el barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta ciudad al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) Resolvió DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herederos AB-Intestato presentada por la señora KARLA YAMILETH RIVERA VALERIANO, quien actúa en su condición de Representante Legal de los señores CELINA VALERIANO COELLO, ISIDRO VALERIANO COELLO Y PRISCILA VALERIANO COELLO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que les pudiera corresponder de su difunto padre el señor ISIDRO VALERIANO PADILLA (Q.D.D.G.), y se le conceda la Posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de mayo del 2024

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT **NOTARIA**

IANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ANÚNCIALO **VENDE MÁS!**

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2017-01243 por la señora MARIA MAGDALENA FERRUFINO NUÑEZ, en contra de la Empresa Mercantil GABU S.A DE C.V, también conocida como COSTUREROS a través de su Representante Legal. el señor DANIEL GERARDO GALEANO ORTIZ, para el el señor DANIEL GERARDO GALEANO ORTIZ, para el peren de DESTACIONES E INDEMILIZACIONES. pago de PRESTACIONES E INDEMINIZACIONEC
LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la Empresa Mercantil GABU S.A DE C.V, también conocida como COSTURE-ROS, en virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante. Tegucigalpa, M. D. C., 17 de Abril del año 2024.

Zaunylblasy

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público er general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2021-00079 promovida por la señora BRENDA YAMILETH MENDOZA AMADOR en contra INVERSIONES YAMILE IH MENDUZA AMADUR en contra INVERSIONES TURISTICAS ADALINOS PALACIOS S DE R.L DE C.V.por intermedio del señor STEFANO RACCITTI BARATTUCCI en su condición de Representante legal de la demandada.- PAGO DE PRESTACIONES, se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD-LITEM de la empresa INVERSIONES TURISTICAS ADALINOS PALACIOS S DE R.L DE C.V.- a través del señor STEFANO PACCITTI BARATTICCI en que prodición de Parescentar. RACCITTI BARATTUCCI en su condición de Representan Al, Se nombra al Abogado ALLAN DAVID CORDOVA
Z. Tegucigalpa, M.D.C., 18 de abril del año 2024.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDE
SECRETARIO ADJUNTO



ENECESITAS VENDER TU CASA?

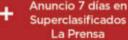
ANUNCIATE YA

ISV INCLUÍDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.guierocasa.hn



[Anúnciate ya! o compra tu anuncio en linea en

------CRUCIGRAMA ------

14 15 16 18 22 24 26 29 30 31 32 34 36 38 39 40 42 45 46 50 53

Horizontales

- 1. Desluces, manoseas. 5. Sapo verde pequeño, de uñas planas y redondas. 12. Ciudad capital de Maldivas.
- 13. Propiedad de lo que
- constituye un todo indivisible. **14.**Hermana de Orestes.
- **16.** Engañado, seducido. **18.**Región desértica de Is-
- rael, que abarca la mitad sur del país.
- 19. Maeso, especialmente cuando se anteponía a un nombre propio como tratamiento.
- 20. Acción de rasar. 22.Dativo del pronombre de tercera persona.
- 24.Golpe que dan las aves con el ala.
- 26. El uno en los dados. 27.Quitan algo raspando. 29. Primer rey de Caria.
- **30.**Nabar. **33.** Líe, ate.
- **34.** El paraíso terrenal. 36. Especie de violoncelo
- **37.**Prefijo "entre", "en medio".

- **39.**Prefijo "huevo". **40.** Suceso enlazado con otros que forman un todo o conjunto.
- **43.** En el aparejo, vela que se coloca en el mastelero
- mayor. **45.**Cortan mieses o hierbas con la hoz. 47.Mozo de labranza.
- **48.**Relativa al caos. **49.**Dar azotes.
- **51**. Elevar plegaria. **52**. Manjar delicado,
- exauisiťo.
- **53.**Cubrí el suelo, lo asfalté.

Verticales

- 1. Se dice de la planta que tiene las flores en amento (masc.).
- 2. Hale, tire.
- 3. Causaré alegría a uno.
- Causare ategría a uno.
 Que sigue el partido, doctrina u opinión de otro (normalmente peyorativo).
 Recodo de una carretera
- o camino. **6.** Antigua medida de
- longitud. **7.** Símbolo del litio. 8. Fijar día para algo.

- 9. Dañar o echar a perder una cosa.
- 10. En el antiguo cómputo romano, días consagrados a
- Júpiter. **11.**Pronombre demostrativo.
- 15. Empeño, constancia. 17. Diosa de la Luna.
- 19. Deidad hija de Júpiter y Mnemosine, que presidía las ciencias y las artes liberales.
- 21.Otorgabas. 23.Cubriré con arena.
- 25. Lago del noroeste de Ru-sia, el más grande de Europa.
- **28.** Tipo de avión inventado por el ingeniero Juan de la
- **31.**Uno de los cinco conti-
- nentes. **32**.Batallo, peleo.
- 35.Nevada. 38.Hijos del hijo o hija.
- **41.**Muy pendientes o muy derechos.
- 42. Se atreverá.
- **44.**Anual.
- 46. Especie de canoa mexicana.
- **47.** Situación ridícula v

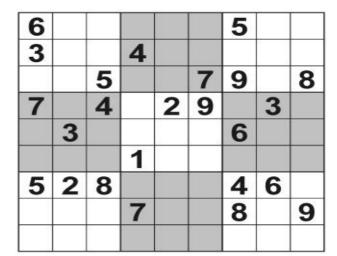
cómica.

- 48. Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
- **50.** Forma del pronombre de segunda persona.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU------



ď

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir

auierocasa.h

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

---- CONTÁCTENOS ----

PLANTA TELEFÓNICA

- 2236-6000
- REDACCIÓN 2236-7355
- diario@elheraldo.hn
- OPINIONES
- 2236-6000
- opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS
- 2236-7355
- barriosycolonias@elheraldo.hn
- **PUBLICIDAD**
- 2236-6000 publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE
- 2236-6000
- suscripciones@elheraldo.hn **CLASIFICADOS**
- 2236-7355
- clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy..



Acertijo Entro a la pedirle a la Virgen por el ochenta v

mañana. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 43

Los símbolos de hoy

- 3-Quebrado 4-Cuadrado



hoy o

------ HORÓSCOPO ------



ARIES 21.03 AL 20.04

___En estos días podrá conocer gente que le puede ayudar de varias maneras. Pueden surgir hasta asocia-



Es un día de cambios y de transformaciones internas, esto es porque se dará cuenta de que es un tiempo en el que no puede contar.



21.05 AL 20.06

El enfoque que tendrá estos días es en sus relaciones, ya sea con amigos íntimos o con su pareja. Es un tiempo que le resultará.



Hov tiene más paciencia, eficiencia y hasta destreza laboral, esto le permite enfrentar el aumento de trabajo y responsabilidades.



LEO 23.07 AL 23.08

Nuevos romances llegan a su vida y se quedan con una buena estabilidad, es ahora cuando va sabe el tipo de relación que prefiere.



Hoy amanece con una alta sensibilidad que le hará sentir la necesidad de seguridad familiar v estar más tiempo con sus familiares.



_Rompe con sus estructuras rígidas de pensamien-to, y verá que saldrá de estar deprimida y melancólica. Sea positiva.





Este es el momento para desarrollar toda su astucia v así plantearse si no es necesario un cambio de actividades.



SAGITARIO 23.11 AL 21.12

La palabra clave en estos días para usted es la introversión. Tendrá la necesidad de estar en contacto y más relajado.

CAPRICORNIO ⁷22.12 AL 20.01

Buen día para hacer una total limpieza ya sea externa de lo que no use más en su casa ni en la oficina, saliendo de repente.



Seguro le ofrecerán un mejor cargo administrativo, es ahora cuando vendrán a buscarle de otras empresas de acuerdo con el prestigio.



Es ahora cuando puede dar una buena impresión en el mundo externo, más allá de su vida privada. Anímese a salir de actitudes malas.

– CONDORITO –









Tasas de Interés de Tarjetas de Crédito anualizadas, mínimas y máximas por producto y moneda

Abril 2024

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
Producto	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
MULTIPUNTOS CUSCATLAN VISA INFINITE	48.03	48.03	39.96	39.96
MULTIPUNTOS CUSCATLAN VISA PLATINUM	48.03	48.03	42.00	42.00
UNO CUSCATLAN VISA PLATINUM	48.03	48.03	42.00	42.00
MULTIPUNTOS CUSCATLAN VISA ORO	48.03	48.03	42.00	42.00
MULTIPUNTOS CUSCATLAN VISA CLASICA	48.03	48.03	42.00	42.00
UNO CUSCATLAN VISA CLASICA	48.03	48.03	42.00	42.00





ANUNCIATE YA

DESDE

^L599

ISV INCLUÍDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa



iAnúnciate ya!

o compra tu anuncio en línea en www.superclasificados.hn





ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS mediante Licitación Pública Nacional

Honduras

Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social Préstamo BID 5008/BL-HO Adquisición de Licencias Informáticas. No. PASPS-1029-LPN-B-PRS-BID-5008-2024



H

Solidaria

Red

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28 de agosto de 2020.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo
 para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se
 propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el
 Contrato Préstamo BID 5008/BL-HO.
- El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer Adquisición de Licencias Informáticas: (5) Licencias de adobe creative cloud for teams all apps y (10) Licencias Microsoft 365 E5, detallados en los Documentos de Licitación.
- 4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
- 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP del Programa de la Red Solidaria, adquisiciones1redsolidaria.hn@qmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras, y en el sitlo web: www.honducompras.gob.hn
- Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 07 de junio de 2024. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, el 07 de junio de 2024 a las 2:10 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria, Edificio Centauro, Blvrd. Juan Pablo II, Contiguo a Torre Alianza, a 50 Mts. De TV Azteca, frente al almacén El Record. Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com.

Maria Teresa Rodriguez

Coordinadora General Unidad Coordinadora de Proyectos Programa de la Red Solidaria



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS

mediante Licitación Pública Nacional

Honduras

Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social Préstamo BID 5008/BL-HO

Adquisición de Equipo Tecnológico para Análisis Geoespacial y Equipo de Comunicaciones para Fortalecimiento del Observatorio de Desarrollo Social (ODS) No. PASPS-1043-LPN-B-PRS-BID-5008-2024

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28 de agosto de 2020.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo
 para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se
 propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato
 Préstamo BID 5008/BL-HO.
- 3. El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer Equipo Tecnológico para Análisis Geoespacial y Equipo de Comunicaciones para Fortalecimiento del Observatorio de Desarrollo Social (ODS): (2) Pantalla SMART TV, (25) Radios de comunicación (Walkie Talkie), (1) Cámara fotográfica profesional con lentes y accesorios, (83) GPS de Mano detallados en los Documentos de Licitación.
- GPS de Mano, detallados en los Documentos de Licitación.

 4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
- 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP del Programa de la Red Solidaria, adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras, y en el sitio web: www.honducompras.gob.hn
- Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 10 de junio de 2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, el 10 de junio de 2023 a las 2:10 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria, Edificio Centauro, Elvrd. Juan Pablo II, Contiguo a Torre Alianza, a 50 Mts. De TV Azteca, frente al almacén El Record. Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com.

Maria Teresa Rodriguez

Coordinadora General Unidad Coordinadora de Proyectos Programa de la Red Solidaria Tragedia Los dos hombres estaban a 17 metros de profundidad y pedían que los rescataran, pero lamentablemente fallecieron



Las autoridades reconocieron los cuerpos de los dos hombres que murieron por asfixia y los entregaron en el lugar a los familiares.

Dos hombres mueren cuando cavaban pozo en Tatumbla

TEGUCIGALPA

fundidad de 17 metros fue la causa para que dos hombres perdieran la vida cuando cavaban un pozo en Tatumbla, Francisco Morazán, a inmediaciones del kilómetro 11 de la por la falta de oxígeno. carretera que de Tegucigalpa conduce a Danlí.

Los fallecidos fueron identide edad, originario del munici-

La falta de oxígeno en una properforaban el

pozo en busca de agua, pero lamentablemente fallecieron asfixiados

pio de San Francisco de Beceficados como Olvin Rigoberto rra, Olancho, y José Abimael Redacción Pastrana González, de 36 años Ordóñez Hernández, de 22 años, originario de Texíguat, El

EN VIDA



JOSÉ ABIMAEL ORDÓÑEZ

22 años



OLVIN PASTRANA

36 años

Paraíso. Los dos hombres fueron contratados para cavar el pozo y extraer agua a pocos metros de la orilla de la carretera, pero a eso de las 8:00 de la mañana de ayer, ocurrió la tragedia.

Personal del Cuerpo de Bomberos llegaron al lugar con el objetivo de rescatar con vida a las víctimas, pero lamentablemente a uno de los socorristas se le terminó el oxígeno en la profundidad y también estuvo a punto de perder la vida. José Abimael Ordóñez hacía dos días que había venido de su lugar y en menos de 48 horas perdió la vida. Las autoridades llegaron a reconocer los cuerpos y los entregaron en el lugar a los parientes para ser trasladados a sus lugares de origen y ser sepultados ••

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Dolorosa despedida de Maynor Suazo



Amigos y familiares dieron el último adiós a Maynor Suazo.

SANTA BÁRBARA

Entre aplausos y un recorrido por las calles del centro del municipio de Azacualpa, los familiares y amigos dieron el último adiós a Maynor Suazo, de 39 años.

A eso de las 10:30 de la mañana de ayer, el féretro fue ingresado al cementerio municipal, donde fue sepultado, después de repatriar el cadáver desde Estados Unidos la mañana del martes y arribar al Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula.

Maynor Suazo perdió la vida el pasado 26 de marzo cuando realizaba trabajos en el puente Francis Scott Key en la ciudad de Baltimore y un buque portacontenedores impactó en una de las bases y provocó la tragedia••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Aseguran 64 mil arbustos de hoja de coca en Iriona



Un cultivo de arbustos de hoia de coca fue hallado en Iriona.

COLÓN

En la quebrada El Diablo de Iriona, elementos de las Fuerzas Armadas de Honduras ubicaron y aseguraron 64 mil arbustos de hoja de coca.

Con este hallazgo suman 38 plantaciones de este tipo que se han asegurado en Colón en lo que va de este año, según compartieron las autoridades, quien al mismo tiempo revelaron que en este departamento es donde más sembradíos se desarticulan.

En lo que va de 2024, de acuerdo con los datos oficiales, se han localizado, asegurado y destruido 61 plantaciones, de las cuales 38 son de arbustos de hoja de coca y 23 de marihuana.

En la mayoría de estos aseguramientos no se reportan personas detenidas ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

> En corto

Capturan a hombre con 180 piedras de crack en La Ceiba

piedras de crack y una motocicleta, agentes de la Policía Nacional capturaron en flagrancia a un hombre en la colonia Cárcamo de La Ceiba. El detenido tiene 34 años y es originario y residente en la zona donde se ejecutó la operación por los agentes policiales.

Cae jornalero que evadió la justicia 27 años por homicidio

Atlántida. En posesión de 185 Colón. Un jornalero que se Tegucigalpa. Un hombre mantuvo 27 años prófugo de identificado como Óscar la justicia por el asesinato de David López Cruz, de 30 José Antonio Molina, fue cap- años, perdió la vida al sufrir turado por agentes de la Direc- una caída al momento de ción Policial de Investigacio- pintar una casa ubicada en nes (DPI) en la aldea Planes de la residencial La Hacienda Tocoa, Colón. Se había emiti- de la capital. Los familiares do una orden de captura el 31 levantaron el cadáver y lo de marzo de 1997.

Hombre pintaba una casa y pierde la vida al sufrir una caída

trasladaron a su casa.

Dentro de su casa matan a hombre en Comayagüela

TEGUCIGALPA

Un hombre fue asesinado a machetazos dentro de su vivienda ubicada en la colonia Centroamérica Oeste, Comayagüela.

El sangriento hecho ocurrió la noche del martes. La víctima respondía al nombre de

Ramón Alfonso Guifarro, de 56 años de edad.

Los vecinos del fallecido alertaron a las autoridades de lo ocurrido a través de una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911, por lo que elementos de la Policía se desplazaron al lugar y encontraron el cuerpo del hombre que presentaba varias heridas en diferentes partes del cuerpo. En tanto, personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cuerpo para ingresarlo a la morgue capitalina ••

9 de mayo de 2024 Sucesos .27 **EL HERALDO**



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-003-2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE INPREMA"

- 1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-003-2024 titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE INPREMA"
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
- 3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir de la publicación de este aviso hasta el 17 de junio de 2024. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 18 de junio de 2024. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de apertura, en el salón de sesiones Profa. Lila Caceres de Cerrato, ubicado en el 6to. Piso del Edificio INPREMA de Tegucigalpa. a las 10:15 a.m. hora oficial de la República de Honduras el 18 de junio de 2024. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 06 de mayo de 2024.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO Comisionado Presidente **INPREMA**

OFICIO NO. TSCSA1-62-2024



AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO B-2 y JORGE MARTINEZ CLAROS.- Que en fecha ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC2/165-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra OSCAR ISRAEL VELASQUEZ GUTIERREZ por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **DARWIN ABENER GUIZA FUGON**, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro... **RESUELVE**: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que los (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO B-2 y JORGE MARTINEZ CLAROS, comparezca a la CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO que se celebrará el día MIERCOLES, QUINCE (15) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

En la Sala 1, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento Comayagua, ocho (08) de Mayo del año 2024.





CONVOCATORIA 2024

EL FAPVS INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE

El Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), invita a presentar propuestas de financiamiento a organizaciones y socios dedicados a la conservación y manejo de Áreas Protegidas de Honduras. La convocatoria está orientada a:

. Apoyar la Implementación de los Planes Operativos Bianuales en las siguientes Áreas Protegidas Priorizadas del SINAPH:

PN Pico Pijol, APA El Jilguero, RVS El Armado, PN Azul Meámbar, RB Yuscarán, AMHE San Lorenzo, RB Montecillos, RAFP Montaña El Carbón, APA Danlí-Apaguiz, RVS Montaña Verde, RVS Puca, RB Misoco, AUM Montaña La Botija, RVS Corralitos, RB Uyuca, AUM Isla del Tigre, Amapala.

Monto y tiempo de la propuesta: El monto de las propuestas es de un máximo de L.2,000,000.00 con un periodo de ejecución de 12 meses, en función de las directrices establecidas en la guía de convocatoria.

2. Apoyar la elaboración de planes de acción y medidas prioritarias de protección en las siguientes Áreas Protegidas del SINAPH:

Reserva Biósfera Tawahka Asangni, RVS Suyapa-Luis Hernán Vaca Valladares, PN Botaderos. RVS La Danta

Monto y tiempo de la propuesta: El monto de las propuestas es de máximo L.1,000,000.00 con un periodo de ejecución de 12 meses.

La Guía de la Convocatoria, tiempos de presentación de propuestas, formularios y directrices se encuentran en www.fapvs.hn pueden ser solicitados al correo del FAPVS: fapvsicf@yahoo.com o descargar en el siguiente código QR





COLEGIO DE PROFESIONALES FORESTALES DE HONDURAS (COLPROFORH)



CONVOCATORIA

SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales Forestales de Honduras (COLPROFORH), en cumplimiento a su Ley Orgánica, capítulo V, artículos 8, 9 y 10; por este medio CONVOCA a sus agremiados a la XXXV Sesión de Asamblea General Ordinaria "ALEJANDRO AŬGUSTO ERAZO TICAS" a realizarse en el auditórium W.L.Mittak de la UNACIFOR, ubicado en la Ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua; el día viernes 24 de mayo del 2024 a partir de las 8:00 a.m. en primera convocatoria, de no haber quórum esta se llevará a cabo 24 horas después, a las 8:00 a.m. el día sábado 25 con los agremiados asistentes.

AGENDA

- Inscripción de Participantes
- Actos Protocolarios
- Minuto de silencio por colegiados y familiares fallecidos
- Entrega de reconocimientos
- Juramentación de nuevos colegiados
- Comprobación del quórum
- Apertura de la sesión de Asamblea Presentación, discusión y aprobación de la agenda propuesta
- Juramentación de Junta Electoral
- 10. Elección de la nueva Junta Directiva Central y de los miembros del Tribunal de Honor
- Presentación, discusión y aprobación de informes
- Presentación, discusión y aprobación de anteproyecto presupuesto
- Juramentación de la Junta Directiva Central y Tribunal de Honor
- Elección de representantes del COLPROFORH ante otras instituciones 14
- Lectura y aprobación del acta de la XXXV Asamblea 15.

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de mayo del 2024

MSc. María Antonia Pineda Mejía Dra. María Magdalena Meléndez Moncada Presidenta JDC Secretaria JDC

Jueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO** 28.

Zona Deportiva

Argentina veta fans violentos Argentina envió ayer con su par de **Estados Unidos una** lista de hinchas violentos impedidos de ingresar a los estadios de fútbol en Argentina, con el objetivo de que también sean impedidos de entrar a los partidos de la Copa América de

este año.

La H volverá a los microciclos La Selección de Honduras comenzará a preparar los partidos de las eliminatorias contra **Cuba y Bermuda** desde el 14 de mayo en Tegucigalpa. El equipo el primer microciclo será con los jugadores de los equipos que no sean los dos finalistas.





FESTIVAL DE GOLES EN UN CLÁSICO DE LOCOS

Semifinales Motagua y Olimpia nos regalaron un partidazo que terminó 3–3. En el último suspiro Edwin Rodríguez salvó al León

TEGUCIGALPA

Los aficionados que llegaron anoche al Nacional salieron comentando el juego como si lo hicieran de una sala de cine tras ver una épica película. Lo que vivimos en el clásico fue de locos, un partido de grandes golazos que nos regalaron 17 Olimpia y Motagua en un vibrante empate 3-3 en la ida de la final que tuvo suspenso.

Al Azul se le volvió a escapar el triunfo en el último suspiro, pero tomando en cuenta el reglamento, el resultado no es malo ya que otro empate le vale para ser finalista. Lo que sí aprendió Diego es que a un León no se le deja vivo nunca.

ALINEACIONES

> Pitó Selvin Brown en el Estadio Chelato Uclés de Tegucigalpa

Olimpia







Motagu
Motagu

١.	Jugador	(Tarjetas / Goles)	NO.	Jugador	(Tarjetas / Gotes
	Édrick Menjívar		19	Jonathan Rougi	er
	Maylor Núñez		27	Cristopher Melé	indez
	Jonathan Paz		3.	Carlos Melénde	Z
	José García	GOL '14!	4	Luis Vega	GOL 7
	Gabriel Araújo		6	Riky Zapata	<u></u>
	Julián Martínez		14	Carlos Argueta	
	Jorge Álvarez		12	Marcelo Santos	1
	José Mario Pinto		8	Walter Martínez	<u>'</u>
	Michaell Chirinos		7	Jorge Serrano	•
	Yustin Arboleda	GOL '26!	10	Yeison Mejía	<u> </u>
	Jerry Bengtson		9	Rubilio Castillo	
=				241	<u> </u>

CAMBIOS. E. Rodríguez ¡GOL '90! / Pinto (46), Sánchez / J. Martínez (73), Nájar 🦫 / Álvarez (73), K. López / M. Núñez (79)

DT Diego Vázquez CAMBIOS. Carlos Meléndez / R. Auzmendi

GOL '671 (46), R. Gómez 🍌 / Serrano (60), Álvarez / IGOL '821 / Argueta (60), C. Mejía / Martínez (60)

El balón parado fue lo que protagonizó en el duelo. Gabriel Araújo volvió a ser determinante en el balón parado. Troglio le ha delegado los cobros de tiros libres por su educada pierna zurda. Así se fraguó la primera diana. Cobró un saque de falta desde unos 40 metros haciendo una jugada elaborada. La pelota le llegó a Bengtson que la bajó en el área para luego rezagar a Chirinos que de primera envió un centro para que José García se levantara y abrir el marcador.

Al León de Troglio no hay que darle espacios porque tiene muchas variantes. Volvieron a encontrar en el balón parado una arma mortal. Como en el primer tanto, otra vez Araujo tomó los mandos y con precisión la mandó al coraJueves 9 de mayo de 2024 **EL HERALDO Zona** 29

> Leverkusen, por hacer historia Después del 2-0 cosechado en la ida ante la Roma en el Olímpico de la capital italiana, el Bayer Leverkusen está a un paso de emular al Borussia Dortmund y llevar a Alemania a otra final europea hoy a partir de la 1:00 PM







(1) Kevin Álvarez puso a soñar a los Azules, que tenían el partido en la bolsa, pero no lo sostuvieron. (2) El delantero Yustin Arboleda volvió a marcar en un clásico y temprano comenzó su fiesta.

zón del área donde Yustin Arboleda se levantó llevándose suspendido a Rubilio Castillo y con un frentazo letal ponía el 2-0 para el cuadro blanco y acercarlo a la final.

Diego tuvo que mover el banco para poder competirle al León y encontró la fórmula para darle vuelta al marcador.

Un cierre de locos

Cuando Motagua cargaba con la cruz y Olimpia seguía perdonando, apareció Rodrigo Auzmendi. El hermano menor de Agustín que aprovechó a descontar con un cabezazo y meter de nuevo al equipo de la Barbie en la pelea para el 2-1.

Pero lo mejor estaba para el final: Luis Vega, el central que siempre aparece, le puso más drama y marcó el empate tras recoger una pelota luego de un rezagado al argentino Agustín tiro de esquina y darle vida al Ciclón, que sueña en grande.

Kevin Álvarez con un golazo le daba el triunfo a los Azules y dejaba contra las cuerdas al imperial equipo de Troglio, que no se rindió y Edwin Rodríguez lo empató en el 90 ••

Kelvin N. Coello El Heraldo

diario@elheraldo.hn

SEMIFINAL DE VUELTA

> Estadio: Chelato Uclés





Fecha: Sábado 11 de mayo

Lugar: Tegucigalpa Hora: 7:00 PM | Transmite: TVC

DATOS DE LAS SEMIFINALES

Alexy Vega toma ventaia en la lucha por el título de goleo

Goleadores. El delantero del Marathón, Alexy Vega, llegó a 11 dianas en el torneo y se adelanta en la punta de la tabla de goleadores del torneo Clausura, y deja Auzmendi de Motagua con 10.

Reglamento. Motagua necesita otro empate y avanza, el León debe ganar por cualquier marcador. Génesis necesita tres goles para poder remontar al Verde.

Descanso. Los partidos de vuelta son el sábado ya que el domingo se celebrará el Día de la Madre.

Clausura Marathón sacó petróleo del Carlos Miranda al doblegar anoche 2-0 a Génesis con goles de Alexy Vega y Lacayo

El Monstruo dio un paso gigante en su lucha por llegar a la final



_ COMAYAGUA

Alexy Vega sigue demostrando que es el motor que mueve al Marathón. Anoche se convirtió en la figura al abrir la brecha del triunfo 2-0 anotando el primer gol frente a Génesis en la ida de las semifinales y rematándolo con un tanto lapidario de Júnior Lacayo en el 90+3.

Los sampedranos frenaron el ímpetu que traían los Pajaritos y dieron un paso firme en sus aspiraciones ya que regresan con la serie a su favor a casa para rematarla el sábado y buscar el pase a una nueva final.

Fue un balde de agua fría para el equipo de Tilguath. Un resultado muy complejo de remontar frente a un equipo verde que en este torneo no ha perdido en el Yan-

SEMIFINAL DE VUELTA

Estadio: Yankel Rosenthal





Fecha: sábado 11 de mayo Lugar: San Pedro Sula

Hora: 3:30 PM | Transmite: Deportes TVC

kel Rosenthal. La Tota Medina demostró que ser líder del Clausura no fue casualidad.

Los Verdes siguen mostrando un fútbol vertical que con Chino López y Alexy Vega son un constante peligro. Así fue como se gestó el primer gol del encuentro luego de un cobro de tiro de esquina de Isaac Castillo, el zurdo Vega diario@elheraldo.hn

ALINEACIONES

> Pitó Saíd Martínez

Génesis





		2 10				
No.	Jugador	(Tarjetas / goles)				
1	Gerson Argueta					
4	Óscar Padilla					
3	Yeer Gutiérrez					
14	José Fiallos					
27	Juan Lasso					
24	Stiven Dávila					
12	Teófilo Casildo					
16	Elmer Güity					
19	Manuel Salinas					
21	Roberto Moreira					
32	Marlon Ramírez					
DT Re	DT Reynaldo Tilguath					

CAMBIOS. F. Yanes / M. Salinas (46), H. Oliva / Casildo (65), Alvarado / Moreira (80), F. Güity / E. Güity (80), Ventura / Ramírez (87).

Marathón





No.	Jugador	(Tarjetas / goles)
23	César Samudio	
14	Javier Arriaga	
31	Mathías Techera	
4	Javier Rivera	
27	Félix Crisanto	
5	Francisco Martínez	
7	Isaac Castillo	
10	Damín Ramírez	
17	Alexy Vega	¡GOL '37
70	lván López	
20	Maxi Pérez	
DT He	rnán Medina	
CAMI	BIOS. Lacavo iGOL 'S	0+31/ I. I ónez (74).

Guevara 🍫 / A. Vega (74), Chávez / Castillo (81), Peña / M. Pérez (90), Elvir / Ramírez (90).

apareció en una jugada de laboratorio para vencer la portería de Argueta.

Génesis intentó con jugadas en juego aéreo buscando a Roberto Moreira, pero el paraguayo no pudo con Techera y Javier Rivera que lo anularon. Lo más cercano que tuvieron fue una acción en velocidad de Marlon Ramírez pero se fue desviada y el monstruo supo aguantar estos embates.

La Tota Medina sacudió el banquillo haciendo ingresar a Júnior Lacayo, Selvin Guevara y Gerson Chávez que le pusieron dinámica. Génesis se notó un poco agotado y cuando el partido estaba entrando en su cierre, apareció Lacayo para sentenciar el duelo, luego de una jugada de contragolpe de Selvin Guevara y así, el Verde pone pie y medio en la final ••

Kelvin N. Coello

El Heraldo

Jueves 9 de mayo de 2024

EL HERALDO

Champions League

La final se disputará en el Estadio Wembley de Londres el 1 de junio







OTRA HAZAÑA DEL MADRID PARA LLEGAR A WEMBLEY

Champions League Real Madrid doblegó 2–1 al Bayern Múnich con doblete de Joselu para jugar la gran final del torneo élite de Europa, donde le espera Borussia Dortmund. Los Blancos van por la decimoquinta orejona

_MADRID, ESPAÑA

Un doblete de Joselu llevó ayer al Real Madrid a la final de la UEFA Champions League, tras remontar y ganar 2-1 sobre la campana al Bayern Múnich en la vuelta de semifinales del máximo torneo europeo.

Tras el 2-2 de la ida en Múnich, Alphonso Davies abrió el marcador para el Bayern (68), pero los dos goles de Joselu (88, 90) dieron al Madrid el billete a Wembley, donde se medirá en la final a otro equipo alemán, el Borussia Dortmund, que el martes echó al PSG.

Real Madrid, tras un nuevo ejercicio de resistencia, vuelve a una final de Champions dos años después de la que ganó al Liverpool en París, para levantar entonces su decimocuarto título de campeón de Europa.

"Ha pasado otra vez, es algo inexplicable, es la magia de este club, de una afición que empuja en un estadio fantástico y unos jugadores que no paran de creer que se puede hacer algo mágico", dijo Carlo Ancelotti.

El equipo blanco dominó el encuentro en nueva noche mágica en su estadio, pero se estrelló una y otra vez en un inmenso Manuel Neuer, hasta que Joselu, que entró por Rodrygo (81), pudo superar al meta alemán en uno de sus



pocos errores.

El meta ucraniano del Real Madrid no podría hacer nada poco después cuando Davies llegó por el costado, recortó a Rüdiger y soltó un disparo cruzado a la escuadra, imparable (68). El Real Madrid tuvo la ocasión del empate en un autogol del Bayern de Múnich, pero una falta previa de Nacho anuló el tanto tras una revisión en el VAR (71).

FINAL EN LONDRES

Madrid va camino a ganar su decimoquinta orejona

Final. Real Madrid llegó a su final 18 en Champions League, de las cuales ha ganado 14 y solo ha perdido tres. Mientras que Carlos Ancelotti suma seis finales de Champions con cinco ganadas. La victoria alemana parecía segura, pero sobre la campana Neuer no logró bloquear un disparo de Vinicius y el rebote lo remató Joselu en boca de gol para empatar (88). Apenas dos minutos después, el delantero merengue remató un centro de Rüdiger para hacer el 2-1 (90)

Agencia AFPEl Heraldo
diario@elheraldo.hn

GRAN FINAL

> UEFA Champions League



VS.



Real Madrid

Fecha: Sábado 1 de junio
Lugar: Londres, Inglaterra

Estadio: Wembley

OPINIONES

Es algo mágico y no tiene ninguna explicación.
Pero otra vez una afición increíble, un estadio que ayuda y unos jugadores que no han parado de creer lo han hecho posible"

Carlo Ancelotti TÉCNICO DE REAL MADRID

Aceptamos las disculpas, pero no es el momento de pedir disculpas. Son semifinales de la Champions y no es el momento de cometer esos errores".

Tomas Tuchel TÉCNICO DEL BAYERN



Jueves 9 de mayo de 2024
EL HERALDO
Zona .31



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: PRIMERO: Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2023- 04666-CPEH, promovida ante este Despacho de Justicia por el Abogado CESAR RAMOS CACERES, en su condición de Representante Procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra el señor EMILIO DUARTE MEZA. SEGUNDO: Se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada por la Juez de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, Abogada ALEJANDRA ORELLANA, el día JUEVES TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA y en el local que ocupa este Tribunal. TERCERO: Con el fin de rematar en pública subasta el bien inmueble incluyendo las mejoras presentes y futuras que sobre el mismo se introduzcan, y que se describe así: Inmueble ubicado en el lugar denominado El Trapiche, Barrio El Hatillo, Municipio de Santa Ana, del cual se desmembra una fracción de terreno que de acuerdo al plano topográfico levantado por la Ingeniero DELMER ELY AGUILAR ZELAYA, miembro inscrito en el Colegio de Ingenieros con el número 3680 tiene un área de CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA METROS (139.50 m2) equivalente a DOSCIENTOS PUNTO CERO OCHO VARAS CUADRADAS (200.08 v2), con la siguiente relación de lados, rumbos y distancias, del Lado uno (1) al dos (2) con rumbo Norte ochenta y cinco grados veintiséis minutos treinta y siete segundos Este (N 85°26'37" E) con una distancia quince metros (15.00 mts) colindante con propiedad de Francisco Antonio Cárdenas, del lado dos (2) al lado tres (3) con rumbo norte cuatro grados treinta y tres minutos veintitrés segundos Oeste (N 04°33'23" W) con una distancia de nueve punto treinta metros (9.30 mts) colindante con calle vehicular; del lado tres (3) al lado cuatro (4) con rumbo sur ochenta y cinco grados veintiséis minutos treinta y siete segundos Oeste (S 85°26'37" W) con una distancia de quince metros (15.00 mts) colindante con propiedad de JOSE DONALDO LOPEZ VASQUEZ, del lado cuatro (4) al lado uno (1) con rumbo sur cero cuatro grados treinta y tres minutos veintitrés segundos este (S 04°33'23" E) con una distancia de nueve punto treinta metros (9.30 mts) colindante con José Donaldo López Vásquez; que en dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras: una casa de habitación de una planta, con un área de construcción de cincuenta y cuatro metros cuadrados (54.00 mts2), distribuida de la siguiente manera: sala-comedor, cocina con desayunador y lavatrastos metálico, dos dormitorios de 3.43 mts x 3.25 mts, un baño compartido, un garaje, área de jardín, área de lavandería, construida con paredes de ladrillo rafón, piso de cerámica, puertas metálicas y de madera, ventanas tipo francesas con marcos metálicos, techo de lámina de Aluzinc y encielado de PVC, con artesón de canaleta, tratamiento de aguas negras y grises mediante biodigestores. Encontrándose inscrito el dominio a su favor bajo matricula número 1881481 asiento 1 del Registro de la Propiedad, Oficina Registral de Francisco Morazán, al que le afectan los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL bajo matricula 1881481 asiento 3; 2) CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO bajo matricula 1881481 asiento 4; 3) ANOTACIÓN JUDICIAL bajo matricula número 1881481 asiento 5; todos del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán. CUARTO: El monto de la obligación asciende a NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L. 907,270.35), que se desglosan de la siguiente manera: CAPITAL E INTERESES: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 833,672.45); HONORARIOS PROFESIONALES: SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L. 70,775.40) Y GASTOS PROCESALES: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 2,822.50). QUINTO: El inmueble antes descrito fue valorado Por las partes en la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 765,000.00). SEXTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar que 'asciende a QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L. 573,750.00). SEPTIMO: Que para poder participar en la subasta deberá depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble. OCTAVO: Que en el expediente se encuentra la Escritura de Hipoteca del Inmueble a Subastar y la Certificación de gravámenes extendida por el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. NOVENO: Que el inmueble se encuentra habitado por el ejecutado. DECIMO: SE INDICA QUE: 1.- Que está de manifiesto en este Tribunal la Certificación Registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.-Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito I del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. DECIMO PRIMERO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE DIAS antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible. Tegucigalpa, M.D.C. 18 de abril del 2024.

> MARCO TULIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA



LLAMA YA AL

IY VENDE MÁS!





PRESENTA



JUEVES 16 DE MAYO | 8:00 P.M. NACIONAL DE INGÉNIEROS COLISEUM

Obtén 2 boletos por el precio de 1 al comprar con tus tarjetas BAC

LOCALIDAD	PRECIO 2x1	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	[⊥] 4,820	٤03	ւ 1,607	40,170
L ZONA IL DIVO LOVERS	L3,770	[⊥] 628	L 1,257	31,420
L BUTACA GENERAL	2,720	¹453	907 ل	22,670
i GRADERÍA	L1,000	L167	L 333	8,330

Patrocina:



Con el apoyo de:









Produce:



Boletos a la venta en:

